

# Archivamos

ācal  
Asociación de Archivistas de España

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos

Año 16

Número 62

Cuarto trimestre de 2006

15 euros



viajes de la memoria

Archivos  
de Zamora:  
El reino de los archiveros

temas

Días de feria:  
Nuevas propuestas en  
gestión, seguridad e  
integridad de la información

panorama

El coste del acceso  
a la información

Curiosidad castigada

62  
ācal

# Gestión y Custodia de Documentos

**La solución integral  
a todos sus problemas  
de documentación**

Las Balsas 17-19. Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12  
26006 Logroño (La Rioja) ■ [info@arbis.es](mailto:info@arbis.es)

**Teléfono 941 251312**

**[www.arbis.es](http://www.arbis.es)**

Nueva  
dirección  
web

Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Instalación de material  
de archivo

Elaboración de instrumentos  
de descripción

Consultoría

Formación

# Documation, Infosecurity y Storage Expo:

escaparates para conocer las novedades de la gestión, seguridad y almacenaje de la información



## Destacamos

### El ágora de la documentación

Los profesionales de las áreas de la gestión, seguridad e integridad de la información tienen cada año una cita obligada en las mayores ferias archivísticas que se celebran en este país. Documation, Infosecurity Iberia y Storage Expo, llevan varias ediciones en funcionamiento y en constante crecimiento. Si en la pasada edición se acercaron a la centena las empresas expositoras y se registraron unos dos mil visitantes profesionales, en esta ocasión los organizadores esperan superar estas cifras.

A nivel de expositores, muchas empresas mostrarán sus novedades relacionadas con la seguridad, almacenaje y gestión de la documentación. Además de las firmas españolas es muy importante la presencia de entidades internacionales.

**D**urante los próximos 28 de Febrero al 1 de Marzo de 2007 los pabellones de la Feria de Madrid acogerán la celebración de la tercera edición de las ferias Documation, Infosecurity Iberia y Storage Expo, dedicadas exclusivamente a los profesionales de la documentación.

Documation es la feria de referencia en el área de la Gestión de la documentación e información electrónica. Infosecurity Iberia es la exposición líder mundial del sector de la seguridad informática. Y Storage Expo es la principal muestra en España y Portugal sobre sistemas de almacenamiento. Los tres salones constituyen un importante acontecimiento para las organizaciones y administraciones que tienen problemas de gestión (con el ciclo de vida de la información, con los procesos, con los documentos electrónicos, con la búsqueda y acceso a la información, etc.), almacenaje y seguridad. La celebración en paralelo de las tres ferias permite asimismo beneficiarse del valor añadido que cada muestra aporta a las demás.

Los protagonistas de estos campos estarán presentes y mostrarán sus propuestas. En los distintos stands se encontrarán los nuevos productos y servicios mientras que las aportaciones metodológicas y estratégicas se podrán adquirir en las múltiples actividades del programa educativo.

La celebración de acontecimientos de este tipo no solo constituye una oportunidad para conocer la evolución y situación del sector sino que también son una herramienta que contribuye a su dinamización.

Las ferias profesionales, a las que dedicamos el apartado Temas, no son solo un recinto donde las empresas puedan presentar su rica oferta de productos. Por el contrario, son una cita donde los profesionales pueden encontrar la solución a sus problemas y, sobre todo, una herramienta útil en el desarrollo de la gestión de la documentación en nuestro país. ■

## panorama

7

### El coste del acceso a la información

La consulta de documentos en Estados Unidos depende de múltiples factores. Depende del documento, de la información, de los intereses políticos o económicos, del poder que detenta quien lo solicite, del empeño de las autoridades por ocultarlo o del tiempo que tarde el juez en resolver el juicio para autorizar su consulta

- 5 Curiosidad castigada
- 9 Secretos judiciales
- 10 Destruimos tus documentos. Queremos ser tu banco
- 11 ¿Política de destrucción o eliminación de pruebas?
- 12 Palestina: una historia no escrita
- 14 Ciudad sin ley
- 15 En los archivos de Freud
- 18 El futuro se construye sobre el pasado
- 19 Memoria de una compañía
- 20 Álbum de familia
- 22 Archivo de sonidos
- 23 I Congreso de Archivos en Canarias



## métodos

39

### Bajo vigilancia

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco recientemente dictó una sentencia condenando a una empresa y declarando nulo el despido de un trabajador. La relevancia de este caso está en el origen del despido y que el tribunal ha considerado improcedente: el registro del ordenador de trabajo sin el consentimiento del trabajador

- 41 Tesoros en la red
- 42 Otros archivos



## opinión

45

### Dos textos sobre las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros estatales

Como en tiempos de don Ramón Menéndez Pidal los procesos de selección de personal continúan suscitando la polémica. Y este debate también concierne a las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros

### 43 La conspiración del tabaco



## escaparate

47

### Agachar la cabeza

Una obra que repasa la actividad de Vitali Shentalinski para difundir los textos literarios que se conservan en los expedientes policiales de la época soviética

# Curiosidad castigada

## Un hospital neoyorquino sanciona a sus empleados por curiosear en la historia clínica de una niña maltratada

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA  
Universidad de Salamanca

*Solemos decir, de un modo coloquial, que "la curiosidad mató al gato", pero en este caso ha sancionado a treinta y nueve trabajadores del Woodhull Medical and Mental Health Center de Brooklyn.*

**E**n enero de este año, Nixzmary Brown, de 7 años, fue asesinada, por su padrastro y su madre, dejando entrever fallos en el sistema de protección de menores de la ciudad de Nueva York, por haber desoído varios de los avisos sobre la existencia de maltratos a la víctima. Un mes antes de su muerte, el personal del Servicio de Menores llevó a Nixzmary al hospital de Woodhull para someterla a un reconocimiento médico, tras haberse presentado en el colegio con un corte en la cara y un ojo morado. En aquel momento, el médico que la examinó concluyó que las declaraciones de sus padres de que todo era causa de una caída, no coincidían con su examen.

Desde el pasado mes de septiembre, la historia de Nixzmary ha vuelto a ser tema de actualidad en los medios neoyorquinos, tras haberse filtrado la noticia de que 39 empleados del hospital de Woodhull, en el que se atendió a la víctima, habían accedido de forma indebida a su historia clínica. Aunque eran bastantes los empleados del hospital que podían acceder legítimamente a esta docu-

mentación, el número de accesos registrados era demasiado elevado, lo que dio lugar a sospechas y al consiguiente inicio de la investigación. Dicho estudio reveló que no todos los accesos estaban permitidos y que entre los 39 curiosos se encontraban empleados de prácticamente todas las escalas: médicos, enfermeros, técnicos y administrativos. En cuanto a los motivos de esas consultas, se ha descartado que se estuviese intentando filtrar información a los medios o buscar nuevos culpables en el caso. Todo parece haber sido simple curiosidad personal.

Ante tal suceso, la dirección del hospital ha declarado que los "curiosos" no pueden quedar impunes y ha tomado la determinación de imponerles una sanción que va de uno a dos meses de suspensión de sueldo. Además, los acusados se someterán a formación sobre la privacidad de los datos de los pacientes y el respeto a su intimidad. Muchas de las sanciones impuestas han tenido efecto inmediato, sin embargo otras se han retrasado debido a que algunos de los afectados son miem-



bros de los sindicatos y van a recurrir la sanción.

Por otro lado, la dirección del hospital va a poner en marcha un nuevo sistema de auditoría en el que se seleccionarán historias clínicas al azar para su seguimiento y control de accesos, en lugar de esperar a que se den sucesos

como el que nos ocupa, para analizar si se está procediendo de acuerdo a las leyes de acceso y privacidad de los datos.

Sin embargo, este no ha sido un caso aislado y por desgracia

tuyendo a su vez, un fiel testimonio de los servicios sanitarios prestados a la persona. Conforme a esta función, se contempla como legítimo el acceso de aquellos profesionales que realizan el diagnós-

se recoge en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente y de Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica, este tipo de accesos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley 14/1986 General de Sanidad, además de otras normas de aplicación que se desarrollen para cada caso concreto, siendo necesario en estas situaciones, asegurar el anonimato del paciente salvo que se tenga autorización expresa del mismo para su identificación. Una ligera particularidad presenta el acceso por investigación judicial en el que, si así lo dispusiese el juez o el tribunal, el paciente ha de ser identificado.

Otro grupo que también puede tener acceso a las historias clínicas es el personal de los centros sanitarios cuyas funciones de administración, gestión, inspección, evaluación, acreditación y planificación hacen que tengan contacto directo con esta documentación para la comprobación de la calidad de asistencia, el respeto de los derechos de los pacientes o la propia Administración sanitaria. En estos casos, siguiendo la Ley 41/2002, el personal que accede a los datos de la historia clínica queda sujeto al deber de secreto.

En base a estas consideraciones generales y ciñéndose a su propia legislación, en Nueva York tendrán que hacer frente a las alegaciones que prevén presentar algunos de los inculcados en el caso de acceso indebido a la historia clínica de Nixzmary. Posiblemente muchos intenten escudarse en que su acceso estaba justificado con el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas dentro del hospital, pero es ahí donde debe examinarse con detenimiento esa delgada línea de la que hablábamos antes para discernir si realmente caminan o no sobre la legalidad. ■



son frecuentes los episodios como el de Woodhull. Y es que el acceso a las historias clínicas se encuentra en una delgada línea sobre la que hay que caminar con cautela para no salirse de los márgenes de la legalidad. Se tiene bien claro que la finalidad fundamental de la historia clínica es facilitar la asistencia sanitaria al paciente, recogiendo todos aquellos datos relativos a su salud y consti-

tico o el tratamiento del paciente. Pero los usos de la historia clínica van más allá de esta finalidad primordial y también se contempla la posibilidad de acceso con fines judiciales, de salud pública, de investigación o docentes. De este modo, los límites de acceso se amplían y pasan a estar más allá del personal directamente relacionado con el diagnóstico y el tratamiento. En el caso español, según



# El coste del acceso a la información

## La justicia condena a dos ayuntamientos americanos por denegar la consulta de documentos

JAVIER VEGA BRET  
Archivo Municipal de Salamanca

*¿Cuánto cuesta consultar un documento en los Estados Unidos de América? Depende del documento, de la información que contenga, de los intereses políticos o económicos que puedan derivarse de su difusión, del poder que detenta quien lo solicite, del empeño de las autoridades por ocultarlo o del tiempo que tarde el juez en resolver el juicio para autorizar su consulta. Y para muestra, dos botones.*

Aproximadamente 1,2 millones de dólares tendrá que desembolsar el municipio de Beaverton (Oregón) por no permitir la consulta de documentos públicos solicitados por la multinacional de ropa deportiva Nike. Las costas del juicio, pagos a abogados privados e incluso el coste ocasionado por las desmesuradas búsquedas documentales son algunos de los gastos que tendrá que satisfacer el concejo de Beaverton, tras la decisión de la juez del condado de Washington Gayle Nachtigal en la que daba la razón a la empresa demandante. Aunque la juez aclaró durante el proceso que el asunto era una disputa sobre archivos públicos, lo cierto es que quizá detrás pudieron existir otros intereses, en ambos bandos.

El cuartel general de Nike se ubica en un terreno que se encuentra rodeado por la ciudad de Beaverton, pero en un área que técnicamente no está incorporada a ella, lo que conlleva algunos beneficios fiscales. En concreto, se calcula que de estar unida tendría que pagar unos 700.000 dólares al año en impuestos. En el diario estatal "The Oregonian" opinan que

esta situación está ocasionando un conflicto entre el presidente de Nike y el alcalde de la ciudad.

La Administración de Beaverton adoptó una política de unión de territorios puesta de manifiesto en un informe denominado coloquialmente "smoking gun". En

principio el campus empresarial de Nike no se incluyó en el proyecto. Pero sus directivos quisieron comprobar documentalmente si el gobierno de la ciudad había contemplado la posibilidad de anexionar sus terrenos y solicitó la consulta del informe.



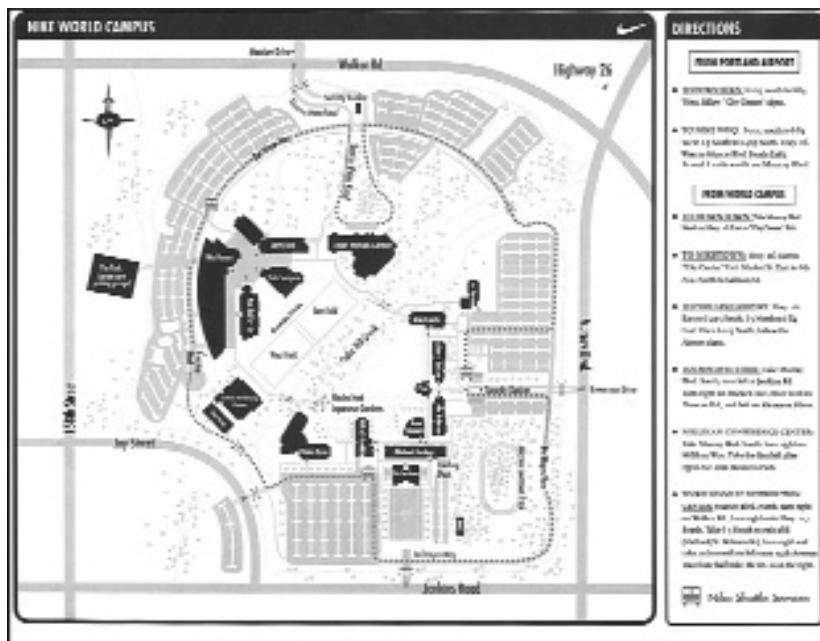
Los dirigentes de Beaverton no accedieron a su petición y forzaron a la empresa a examinar más de

Es probable que lo más importante de este asunto no sea cuánto cuesta el acceso, sino quién es

blica, principalmente archivos nominales y estadísticas de delitos.

El juicio comenzó en mayo de 2006 cuando el diario demandó a la ciudad por no satisfacer varias solicitudes de información. En un principio no reclamaron el pago de los honorarios, que en total ascendieron a más de 21.000 dólares. Pero debido a los continuos retrasos y demoras para alcanzar un acuerdo, los ejecutivos del periódico decidieron solicitar el reembolso de esa cantidad. Finalmente el juez les dio la razón y condenó a la ciudad a hacerse cargo de parte del coste del pleito. El alcalde Frank Melton declaró a los medios que este asunto había sido una persecución. No obstante los asesores del concejo recomendaron realizar el pago antes que apelar la decisión del juez.

Loren Cochran, abogado especialista en la lucha por el acceso a documentos públicos del Reporters Committee for Freedom of the Press, comentó en torno a estos hechos que son "una bata-



dos millones de páginas de documentos durante meses. La empresa respondió con dos demandas judiciales. Durante el procedimiento la juez determinó que los dirigentes locales habían incurrido en desacato por ocultación deliberada de documentos públicos. Entre las reclamaciones estaba la de poder acceder a los archivos a través de búsquedas para las que proporcionaron una lista de palabras clave, en la que figuraban las expresiones "Nike", "anexión" e, incluso, "carretera Murray". Esta última hace referencia a la vía que bordea el campus y ha provocado una interminable búsqueda y aun cuando es posible que sea la menos útil para la compañía, dada la cantidad de tickets de tráfico en los que aparece esa expresión. Esta actitud le ha valido duras críticas argumentadas en pretender castigar irracionalmente a los contribuyentes de Beaverton por el alto coste que han ocasionado las búsquedas de información.

A pesar de todo, con buenas o malas intenciones, lo cierto es que la legislación estatal ampara el derecho de acceso a archivos públicos y Nike, haciendo honor a su nombre, obtuvo la victoria en sus reclamaciones judiciales.

el que corre con los gastos. La desafortunada relación entre la Administración y la empresa ha provocado que sea el contribuyente, triste invitado en este banquete, el



que pague la cuenta sin haber probado bocado.

### The Clarion-Ledger contra el Ayuntamiento de Jackson

Un juzgado del condado de Hinds condenó al Ayuntamiento de Jackson (Mississippi) a pagar cerca de 13.000 dólares al periódico The Clarion-Ledger por las costas del proceso promovido por negarles el acceso a documentación pú-

lla constante y depende del tribunal y depende del Estado". Añadió que Mississippi carece de las ventajas de otros estados donde los problemas de acceso pueden ser resueltos sin acudir a la justicia. Illinois, Indiana, Connéctica o Nueva York son ejemplos que cuentan con consejeros especialistas en la materia para decidir y redactar recomendaciones sobre el derecho de acceso a la documentación. ■

# Secretos judiciales

## El presidente del Tribunal Supremo de Florida quiere normas que regulen la declaración de documentos secretos

MARÍA AGUILAR SOTO

*El Tribunal Supremo del Estado de Florida está intentando cambiar el secretismo de los juzgados. El alto estatus social de algunas de las personas implicadas en pleitos judiciales en Florida llevaba a algunos jueces a cerrar los procesos e impedir que viesen la luz pública.*

La necesidad de intervenir sobre la transparencia de la institución judicial surge a partir de un artículo publicado en el Miami Herald que destapó que existían multitud de documentos declarados secretos en juzgados de Broward, Palm Beach y Pinellas, así como en los de Hillsborough, Sarasota y Pasco. La mayor ocultación se produjo en el Tribunal de Broward donde se reservaron documentos desde 1989 sobre divorcios y pleitos porque afectaban a jueces, abogados, políticos, hombres de negocios. Así el juez Jack Tuter, del distrito de Broward admitió haber clausurado el expediente de divorcio de Oliphant, la anterior supervisora de las elecciones de Broward. Y según el Palm Beach Post el juez Arthur Wroble ordenó recientemente la apertura del expediente de divorcio del multimillonario propietario del equipo de baloncesto Houston Rockets y su esposa, porque consideró que había sido encubierto incorrectamente. Los funcionarios del tribunal de Miami-Dade señalaron que allí no se ocultó ningún caso.

La Corte Suprema de Florida se ha propuesto realizar revisiones y cambios en la legislación civil y



criminal sobre la ocultación de casos. El presidente del Tribunal Supremo, Fred Lewis, pretende extender e imponer el acceso público. En cuanto a los documentos declarados secretos señaló "muchos de ellos no se debieron calificar como reservados".

La reforma, apoyada por la Asociación de secretarios y procuradores judiciales de Florida, impone a los jueces una audiencia antes de cerrar cualquier expediente judicial. Y además se les re-

quiere que expliquen, por escrito, qué información no se hace pública. Así mismo será necesario que los secretarios judiciales publiquen tanto en línea como en el Palacio de Justicia los documentos excluidos. En la actualidad solo se necesitaba publicar de forma "razonable" los expedientes declarados secretos.

Los tribunales de Broward, San Petersburgo y Sarasota ya han recibido órdenes para restringir las declaraciones de secretos. ■

# Destruimos tus documentos. Queremos ser tu banco

El Milford Bank ofrece el servicio gratuito de destrucción de documentos personales

*La lucha por la conquista de nuevos clientes ha llevado a los bancos y entidades financieras a desarrollar imaginativas campañas publicitarias y a ofrecer los más diversos regalos. Desde el juego de toallas, hasta el reproductor de mp3, pasando por la batería de cocina. Pero hasta ahora ningún banco se había prestado a destruir gratuitamente los documentos personales de sus clientes.*

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA  
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

**E**sta nueva prestación la ha puesto en marcha un banco americano, el Milford Bank. Este banco organiza dos veces al año, la última el pasado 14 de octubre, el día de la eliminación. El Banco habilita un espacio en el aparcamiento de su oficina principal donde se instala un camión equipado con una destructora de documentos.

El equipo de trituración móvil ofrece la destrucción gratuita de



un máximo de dos cajas de documentos por persona.

Además el servicio se completa con la asesoría sobre seguridad de la información que ofrecen expertos del Milford Bank y del Departamento de Policía de Milford.

El objeto de la actividad es incentivar la destrucción adecuada de documentos en lugar de dejarlos en lugares inapropiados, como en los contenedores de basura o en los de reciclaje, de donde pueden ser robados y comprometer a sus propietarios. ■

# ¿Política de destrucción o eliminación de pruebas?

## La destrucción de documentos de una televisión australiana bajo sospecha

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA  
Universidad de Salamanca

*Un juicio entre dos cadenas de televisión australianas, Seven Network y News Limited, puede cambiar su curso a raíz de la polémica surgida en torno a los correos electrónicos y su destrucción*

Tras la quiebra de la cadena de televisión de pago C7, en 2002, empezó en Australia la puja para su compra entre distintas compañías. Esa rivalidad por la adquisición ha sido la que ha sentado en los tribunales a News Limited, acusada por Seven Network de intentar socavar sus posibilidades de compra.

En medio de la polémica, los mensajes de correo electrónico de News Limited parecen ser una pieza clave de cara a la resolución del caso pero la compañía no se encuentra en disposición de presentarlos. Según su política de destrucción de correos electrónicos sólo han de conservarse de modo impreso aquellos correos que se estimen importantes. Una vez seleccionados e impresos los que se van a conservar, todos los correos son eliminados en su soporte electrónico y el sistema informático que lo gestiona guarda esos documentos durante 3 días, antes de su destrucción definitiva.

Pero la destrucción de los documentos solicitados en el juicio, ¿responde a la política de gestión del correo electrónico o al interés

de la compañía de ocultar pruebas? Entre los correos eliminados, que han sido exigidos por orden judicial a su receptor, se encontraban dos enviados al director de Telstra (compañía australiana también vinculada a la televisión de pago) en los que se trazaba una estrategia de compra en la que salía perjudicada Seven Network.

Pese a todo, News Limited defiende la legitimidad de su política de gestión de correo elec-

trónico pero el juez que lleva el caso se niega a aceptarla argumentando que, si lo hiciese, su decisión podría sentar jurisprudencia sobre un tema que no está suficientemente estudiado. Al respecto, dice que únicamente se puede permitir aconsejar la conservación, con el objeto de evitar así que coincidencias como las dadas en este caso pongan en entre dicho la honestidad del acusado. ■



# Palestina: una historia no escrita

## Las difíciles circunstancias de los archivos palestinos

—*¡No veo por qué tienes que hilar tan fino, Agilulfo —dice Oliveros. La gloria de las hazañas tiende a amplificarse en la memoria popular, y eso prueba que es gloria genuina, fundamento de los títulos y los grados conquistados por nosotros.*

—*¡No de los míos! —le replicó Agilulfo. Cada uno de mis títulos y predicados lo he obtenido con hazañas perfectamente comprobadas y apoyadas por documentos incontrovertibles.*

Italo Calvino, *El Caballero Inexistente*.

VISITACIÓN PRIETO

Los retos a que se enfrentan los historiadores palestinos para escribir su historia están directamente relacionados con el estado de sus archivos. La destrucción, dispersión e incluso la manipulación de las fuentes documentales necesarias para la reconstrucción de tantas décadas de conflicto, genera

un debate desestabilizador que no favorece la convivencia de estas sociedades.

Podemos remontarnos a 1948: año de la Independencia para el pueblo de Israel, año de la Nakba (el Desastre) para el pueblo palestino. En ese año, 750.000 palestinos fueron expulsados de

su tierra y despojados de su identidad, relegados a la condición de refugiados. Desde ese momento la identidad del pueblo palestino no ha hecho sino debilitarse.

Rashid Khalidi, director de Middle East Institute y titular de la cátedra Edward Said de la Universidad de Columbia, asegura en un artículo publicado en *The Boston Globe*, que la buena organización de los Archivos Nacionales del Estado de Israel y de los expedientes depositados en la Biblioteca Nacional, han permitido a los nuevos historiadores israelíes rechazar la tesis oficial, universalmente aceptada, de que esos 750.000 palestinos abandonaron sus hogares voluntariamente. Sobre los archivos palestinos comenta Khalidi: "No hay estado palestino para crear y mantener un archivo. El patrimonio palestino de 1948 está perdido o depositado en la Biblioteca Nacional israelí y los Archivos Nacionales."



Afortunadamente existen fuentes documentales fuera de las instituciones del Estado de Israel que, aunque dispersas, pueden aportar luz y credibilidad a la hora de escribir la historia de Palestina. Los archivos de Naciones Unidas y los de la Liga de las Naciones son fundamentales para la narración de la historia de Palestina anterior a la Guerra de la Independencia de Israel. Los archivos de Cruz Roja o los de los corresponsales extranjeros también darán testimonio de los hechos y actuaciones sociopolíticas y militares desde el inicio del conflicto.

Robert Fisk, corresponsal de guerra que cubre desde hace décadas la zona del Oriente Próximo, publicó a principios de este año una crónica repleta de información de primera mano: "La Gran Guerra por la Civilización; la conquista de Oriente Próximo". Los capítulos 11, 12 y 13 se ocupan de la narración del conflicto palestino-israelí, recogen testimonios de supervivientes, entrevistas a políticos, profesores y periodistas que nos permiten acercarnos a cuatro generaciones de una sociedad donde para sostener una memoria común la gente ha de enfrentarse a los mitos que aseguran el descrédito o negación del otro.

Cita R.Fisk a George Antonius, historiador que ya en 1938 advertía en *Arab Awakening* de los peligros de un exceso de confianza en el inmenso corpus literario existente: "debe usarse con cuidado, en parte debido al alto porcentaje de propaganda velada o abierta, y en parte porque la lejanía de las fuentes árabes indispensables han ido en detrimento de la verdadera imparcialidad, incluso en las obras de historiadores neutrales y justos. La propaganda sionista es activa, está muy bien organizada y extendida. (...) En comparación, la propaganda árabe es primitiva y ha obtenido un éxito mucho menor.

(...) El resultado es que durante una veintena de años más o menos, el mundo ha mirado a Palestina con ojos sionistas e, inconscientemente, ha adquirido el hábito de razonar con premisas sionistas".

Esta obra recoge además una valiosa información sobre la suerte que han corrido algunos archi-

Edward Said denunció estos hechos, ocurridos en mayo de 2002: "Que los soldados de Sharon destruyeran los ordenadores y se llevaran todos los archivos y los discos duros de la Oficina Central de Estadística, de los Ministerios de Educación, Finanzas, Salud, de los centros culturales y vandalizaran las bibliotecas y oficinas, ilus-



vos personales e institucionales, entre los que se encuentran los de el gran muftí AL Hach Mohamed Amin al Huseini, robados de su casa por la milicia falangista cristiana en 1976, o los miles de documentos que se incautaron en el asalto a las oficinas de la Autoridad Palestina, utilizados por el gobierno israelí para presentar ante el presidente Bush y las cámaras de la Casa Blanca el "expediente del terror de Arafat". El presidente estadounidense felicitó a Sharon por la aportación de aquella "prueba". Fue The Independent quien, como resultado de una fiel traducción de la documentación, demostró que Israel había presentado unos informes fraudulentos con el objeto de involucrar a Arafat en el uso del dinero de la Unión Europea para financiar el terrorismo.

tra muy bien que las intenciones de Sharon rebasan "la erradicación del terrorismo" y tienen por objeto reducir la vida colectiva palestina a un nivel pre-moderno"

Pero a la historia de este conflicto podemos sumar un documento singular y esperanzador, que sin tratarse de un documento de archivo, da fe de que las sociedades palestina e israelí pueden escribir una historia común. Se trata de una obra escrita conjuntamente por seis profesores de historia palestinos y otros seis israelíes, su título es "Historia del Otro". Es un texto que reúne la historia de ambos pueblos en torno a tres fechas clave: la declaración Balfour, la guerra de 1948 y la primera Intifada de 1987. El texto árabe ha sido traducido al hebreo, y viceversa y viene utilizándose en los institutos de ambos lados del muro. ■

# Ciudad sin ley

## El ayuntamiento de la ciudad norteamericana de Saco conserva sus documentos de forma ilegal

*En algunas ocasiones es muy difícil para los archivos cumplir con las disposiciones legales que marcan los Estados, debido a que no cuentan con los medios adecuados para ello.*

*ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN  
Universidad de Salamanca*

**E**n la ciudad de Saco los documentos anteriores a 1700 se encuentran instalados en el tercer piso de la Dyer Library, protegidos de la luz y la humedad, además de estar cuidadosamente ordenados y catalogados. Pero esto no es sufi-

ciente, ya que no cumplen la normativa estatal.

El Estado de Maine, donde se encuentra Saco, elaboró una Ley que obliga a los municipios a depositar todos los documentos anteriores a 1900 en una cámara ignífuga para su perfecta conservación, dados los desastres que con frecuencia se producen por allí.

Las autoridades de esta ciudad están de acuerdo en la necesidad de conservar sus documentos, pero no ven factible poder financiar un proyecto de esas magnitudes para acatar la Ley.

Al igual que Saco, la mayoría de las comunidades de Maine, no cumplen con los requisitos de conservación de sus documentos de archivo como exige la normativa. Ellos se escudan en la necesidad de contar con fondos económicos para llevar a cabo el proyecto, aunque solamente 10 de estas comunidades han solicitado las subvenciones que el Estado creó a tal efecto.

Pero el Director de la Dyer Library, dice que además del proble-

ma de la construcción de la cámara, se encuentran con la dificultad de albergar todos los documentos que la Ley obliga a conservar.



Por estos motivos, dicen que ellos intentarán conservar los documentos en las mejores condiciones que puedan y custodiarán todos aquellos que sean necesarios para el mantenimiento de la memoria histórica, aunque no lo hagan siguiendo al pie de la letra las directrices que marca la Ley, ya que lo importante es conservar los documentos, no los medios utilizados. ■

# En los archivos de Freud

Se celebra el 150 aniversario del nacimiento del padre de la Psicoterapia moderna

JUAN GIRÁLDEZ JIMÉNEZ  
Universidad Pontificia, Salamanca

*Las celebraciones que en torno a la figura de Mozart han tenido lugar a lo largo de este año que ahora se dispone a concluir, sin pretenderlo, han hecho que nuestra atención no se dirija hacia otro personaje insigne, el fundador del Psicoanálisis, Sigmund Schlomo Freud (Freiberg, 6 de Mayo de 1856 – Londres, 23 de Septiembre de 1939). Este año las diversas instituciones psicoanalíticas han celebrado, a pesar de lo discreto de los actos, el 150 aniversario del nacimiento del padre de la Psicoterapia moderna.*

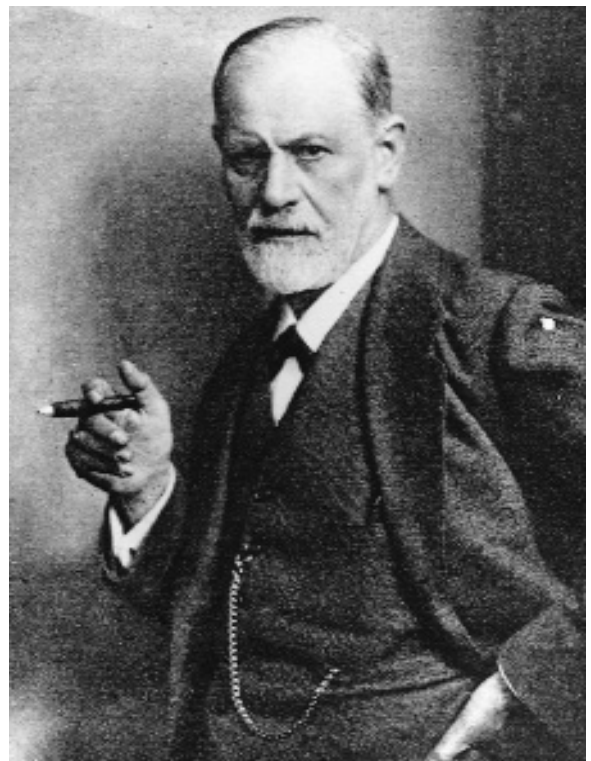
Si siguiendo los comentarios de Omar Giménez, hemos de señalar que el nuevo aniversario del nacimiento llega en un momento áspero de un debate ya antiguo que encontró uno de los puntos de mayor tensión en Septiembre del año pasado, cuando se publicó en Francia el "Libro Negro del psicoanálisis", una obra que reunía el testimonio de más de 40 profesionales de distintas disciplinas, bajo la consigna de darle duro a una creación central de Freud. Y a Freud mismo. El libro lo acusaba de haber falseado datos clínicos y ponía el acento en un cuestionamiento muchas veces hecho a sus principales descubrimientos: el de no tener base científica.

Criticado por los principales referentes del psicoanálisis en el mundo, que lo calificaron de "operación editorial urdida desde Estados Unidos por los partidarios de las expansivas terapias cognitivas conductuales con apoyo de grupos económicos interesados en destruir al psicoanálisis", el libro reabrió un debate que no es

nuevo y que tiene casi tantos años como los propios postulados freudianos.

Con los ecos de este último episodio de la llamada Freud War muy lejos de apagarse, devotos y detractores del Psicoanálisis coinciden en admitir que el legado de Freud sigue hoy tan vigente como hace un siglo. O como dice apelando a un neologismo Francisco Senegaglia, presidente del colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires: "de existir un 'freudómetro' detectaríamos hoy la impronta freudiana en el 60% de las terapias mentales que se practican en el país y que se asocian con el Psicoanálisis. Pero también en el otro 40%, que no son de raíz psicoanalítica".

Mientras los propios detractores de Freud le reconocen el mérito de haber marcado un antes y un después en la historia de la salud mental, dándole a la mente un lugar que no tenía hasta ese momento en la consideración médica y que abrió las puertas para el desarrollo del saber en ese campo,



otros especialistas reconocen el legado de Freud también en la sociología, la antropología, la forma en que se vive actualmente la sexualidad y en numerosas manifestaciones artísticas y culturales.

Pues en este contexto que evidencia, una vez más, el interés que sigue despertando esta disciplina y tratamiento, queremos presentar la página web "Sigmund Freud y los Archivos Freud", que además de una biografía, bibliografía, extractos de sus escritos, e información acerca de los últimos desarrollos teóricos y publicaciones sobre el tema, incluye una reseña acerca de las actividades llevadas a cabo por la Agrupación "Archivos Sigmund Freud": la dirección consultada en el mes de diciembre de 2006 es <http://users.rcn.com/brill/freudarc.html>, que, de momento, sólo nos llega en inglés.

Esta entidad, sin fines de lucro, fue creada hace ya 46 años con el objetivo central de preservar el legado científico y cultural que efectuara Sigmund Freud. Actualmente su Presidente es el Dr. Alexander Grinstein y el Director Ejecutivo el Dr. Harold P. Blum.

Los Archivos Sigmund Freud conservan una colección formada por sus cartas, sus publicaciones, las primeras ediciones de sus libros, documentos personales, fotografías y películas. En una colección separada, pero en íntima conexión con la de Freud, se encuentran las cartas, los trabajos y artículos de Anna Freud, su hija, también psicoanalista pionera y clave en la formalización del movimiento psicoanalítico.

La colección se encuentra en la Biblioteca del Congreso de Washington D.C. y en su gran mayoría es accesible al público. Todavía hay una parte importante sin acceso, sobre todo en la medida en que pacientes del propio Freud siguen vivos o aún no ha transcurrido el tiempo preceptivo desde su muerte para el acceso a sus his-

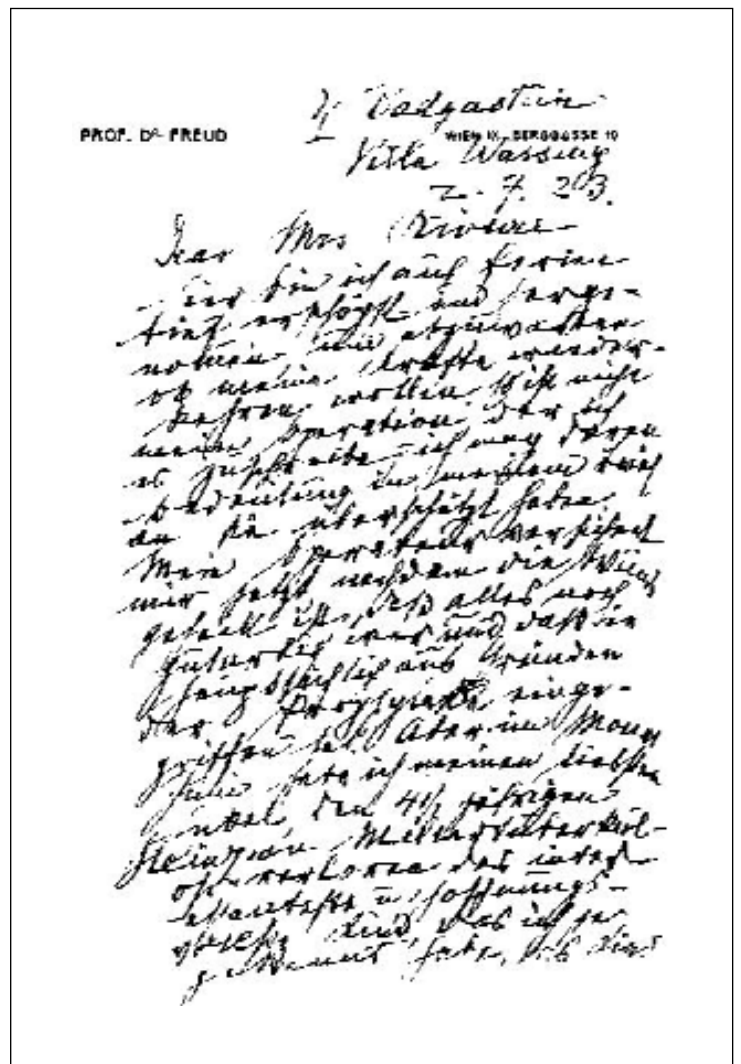


torias clínicas. También es cierto que el propio fundador del Psicoanálisis se encargó, a lo largo de su vida, de destruir todo aquello que pudiese contener información estrictamente personal sobre sí mismo y su análisis.

"Archivos Sigmund Freud" es también corresponsable con otras organizaciones, de la administra-

ción y del desarrollo del Museo Sigmund Freud en Londres, el cual desde su fecha de inauguración en Julio de 1986, contiene la mayor colección de los efectos personales de Freud, su extensa biblioteca, su colección de antigüedades y el mobiliario de su consulta.

Dentro de las actividades organizadas por la Biblioteca del Con-



greso, estaba planificada la realización de la mayor exhibición del legado intelectual de Sigmund Freud: "Sigmund Freud: conflicto y cultura" que lamentablemente tuvo que ser pospuesta debido a que diversos grupos presionaron en contra de su realización. Desde la página web el Dr. Blum hace un llamamiento al medio científico para que manifieste su desacuerdo frente a lo que él estima "un atentado a la

ción acerca de las diversas colecciones de Freud, entre ellas su colección de mapas y objetos provenientes de China, Egipto, etc.

También encontrará un caso no publicado de Freud, que fue reconstruido a través de la correspondencia entre Freud y Wilhelm Fliess de los años comprendidos entre 1895 y 1900, que corresponde al trabajo terapéutico con el paciente "E".

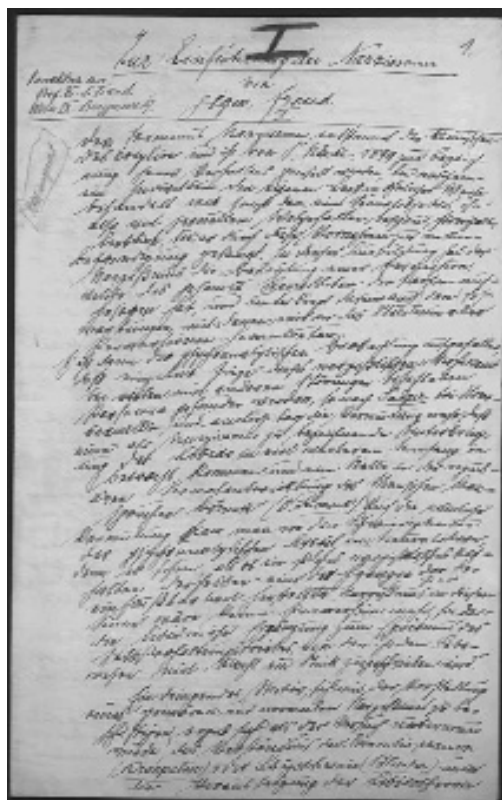
Otro tema destacado es el análisis de Freud sobre la obra de Leonardo Da Vinci, única figura histórica que analizó. Conocerá además, una completa bibliografía del autor, así como también los periodos más significativos de su obra y los desarrollos de algunos de sus discípulos más conocidos.

En cuanto al Museo Sigmund Freud y su Web (<http://www.freud.org.uk/index.html>), a nosotros nos interesa reseñar su Archivo, que tiene su enlace correspondiente en la página inicial. El Archivo contiene documentación esencial para la historia del Psicoanálisis sobre la vida y el trabajo de Freud y su hija Anna. Los investigadores que deseen trabajar en este centro deben dirigirse al Director de Investigación del mismo. El catálogo on-line se divide en cartas, documentos, fotografías y biblioteca de investigación, todos ellos adecuadamente descritos. Las cartas y documentos son principalmente copias, pues la mayoría de los originales están en la Biblioteca del Congreso, como decíamos más arriba.



libertad de expresión y a la difusión de los aportes de Freud, tanto a la Psicoterapia como al desarrollo del pensamiento universal".

En esta página, que venimos comentando, el navegante podrá encontrar, además de la información acerca de la agrupación "Archivos Freud", numerosos trabajos escritos por diversos autores sobre la obra de Freud. Podrá también acceder a información acerca del Museo Sigmund Freud y de los contactos para visitarlo; como asimismo, podrá obtener informa-



Y para concluir mencionar una entretenida e interesante novela cuyo título hemos elegido nosotros para encabezar estas columnas: *Janet Malcon (2004) En los archivos de Freud*, Barcelona: Alba Editorial (ISBN 84-8428-237-6). Es la crónica de un revuelo. Contra toda previsión, el joven Jeffrey Masson fue nombrado por el venerable Kurt Eissler («heredero» oficial de Freud) custodio de los archivos del célebre médico vienés. Masson utilizó su posición de privilegio y su acceso a materiales restringidos para dar sustancia a la especulación de que Freud mintió al reemplazar la «teoría de la seducción» por el complejo de Edipo, es decir, la realidad de los abusos sexuales por experiencias imaginarias. Al mismo tiempo, Peter Swales, un inglés sin estudios universitarios, antiguo asistente de los Rolling Stones y ahora sorprendente especialista en la vida y obra del creador del psicoanálisis, desarrolló la teoría de que éste había tenido una aventura con su cuñada (un extracto de la obra puede consultarse en (<http://www.primeravirtualibros.com/fichaLibro.jsp?codigo=1596>)). ■



# El futuro se construye sobre el pasado

Los antiguos diseños de naves espaciales conservados en los archivos de la Nasa sirven de base para construir una nueva nave

La NASA está consultando las cajas archivadas en un depósito de Texas que contienen los planos de la nave espacial Apolo, creados en la década de los 60 y también los Archivos Nacionales tratando de descubrir como volver a la luna.

JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ

Michael Braukus, portavoz de la NASA, señala que los ingenieros de la Agencia están revisando los dibujos del Apolo para minimizar el coste y aumentar la eficacia. Cuarenta años después de su diseño original estos se almacenan en las cajas que contienen la colección Apolo. Algunas de ellas contienen bloques de 8 a 12 cm de tarjetas perforadas, que mues-

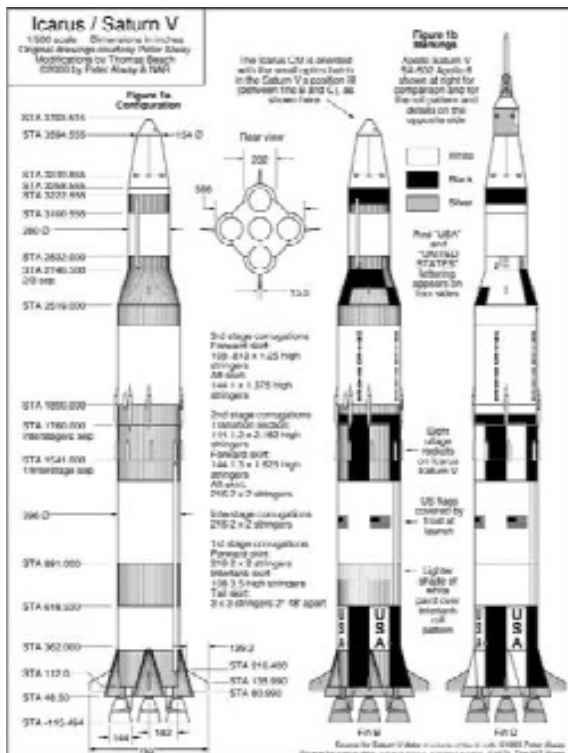
tran un dibujo e información impresa. Pero lamentablemente las tarjetas sólo pueden leerse con un lector anterior a la época digital, tecnología que la Agencia ya no posee.

Rodney Krajca del Centro Regional de Archivos Nacionales de Ft. Worth, Texas, afirma que están solicitando mucho material y que en cada caja se almacenan unos 1.500 dibujos. Están intentando reconstruir un plano de un panel de control de la nave Apolo que mide cerca de 7 metros. Es un gran dibujo de todo el instrumental que los astronautas usaron en la cápsula espacial "la reconstrucción está siendo difícil porque la información no está bien indicada".

Recientemente los directores de la NASA tuvieron que desmentir las noticias de que la agencia había perdido las cintas de la histórica llegada a la luna en 1969, cuando Neil Armstrong puso un pie en la superficie lunar. También se publicaron noticias de que la agencia espacial no podía encontrar los planos de los cohetes Saturno al espacio. "Es una falsedad afirmar que los planos de los Sa-



turno se han perdido" dice Stephen Garber, un historiador y responsable de la web, en la oficina central de la NASA en Washington, "eso no es cierto". ■



# Memoria de una compañía

El museo de Delta Airlines conserva los archivos de la compañía de transporte aéreo

JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ

*La compañía Delta Airlines, una de las compañías aéreas de Atlanta y más importantes del mundo, exhibe en el que fue su primer hangar, remodelado para la ocasión, los aviones que una vez volaron para la compañía, entre ellos hay un avión de hélice de la época en la que lo más rentable era el transporte de correo y un moderno Boeing 767-200, un jet de 30 millones de dólares que los empleados de la línea compraron en 1982. También disponen para el Museo de otros dos viejos hangares, entre lo que conservan colecciones de porcelana, viejos uniformes, fotos de los días en los que la compañía iniciaba su andadura.*

El archivo en el museo de Delta, ocupa un pequeño espacio pero contiene algunos ejemplares muy interesantes, como los primeros billetes para pasajeros de un viaje de 1929 que costaba 13.25 dólares, desde Monroe (Lousiana) hasta Jacson (Mississippi). También hay una carpeta del primer presidente ejecutivo de Delta, C.E. Woolman, del año 1931, que muestra algunas documentos interesantes en los años de la gran depresión como fotografías de un bimotor despegando y también una tarjeta de identificación de equipaje del año 1940 que era una novedad en esas fechas ya que había una gran preocupación por la seguridad debido a la guerra mundial que se estaba desarrollando en esos momentos.

Sin embargo, no todos los tesoros de la compañía se exhiben en el museo, debido a la falta de acondicionamiento, principalmente en lo que se refiere a temperatura, algo que es necesario si se quieren evitar el deterioro del papel. El museo debe esperar a ver si la empresa, actualmente con problemas financieros, les destina

unas nuevas instalaciones en las que exhibir nuevos elementos.

El problema es que estas colecciones son de difícil acceso para el público. Los visitantes sólo pueden acudir al museo mediante una cita previa. No obstante se está intentando facilitar la apertura unas horas a la semana, según afirma la directora del museo Julia Varndoe. Hasta ahora en torno a las 18.000 personas acuden al museo al año y muchas de ellas están relacionadas con la compañía, bien porque son empleados de la misma o familiares de empleados.

Incluso el museo más grande del país dedicado a estos temas – el American Airlines C.R. Smith Museum- tiene dificultades para atraer a unos 35.000 visitantes al año, quizás porque se encuentra en un lugar poco accesible, ya que se encuentra en terrenos que la empresa tiene en el aeropuerto de Dallas-Forth Worth, que apenas lo visitan los pasajeros que transitan por el aeropuerto. Está muy retirado y un poco oculto. Johns Jones, uno de sus empleados dice que es uno de los secretos mejor guardados de Forth Worth.

Al tener pocos visitantes y no generar recursos, sus empleados trabajan con una gran incertidumbre debido a los problemas financieros del sector aéreo y están intentando conseguir dinero para que sea más independiente y no esté tan sujeto a las vicisitudes de la empresa. "Las compañías aéreas intentan transportar a viajeros y ganar dinero y aunque la historia es importante, el aspecto económico siempre va a ser el primordial



y el que va a determinar nuestro futuro, especialmente cuando las empresas tienen problemas" dice Johns. ■

# Álbum de familia

Las páginas web dedicadas a la genealogía ofrecen información sobre parientes vivos, muertos y alejados

*La red y sus posibilidades han permitido que la genealogía y las empresas que se dedican a ella alcancen nuevas cotas. La interconexión de los usuarios permite ampliar las posibilidades de búsqueda de familiares, no solo aquellos que ya nos dejaron sino también esos parientes lejanos que no conocemos y aún viven.*

MARÍA AGUILAR SOTO

La genealogía, definida como la historia de las familias, encontró su auge a partir de la II Guerra Mundial. Para poder realizar un árbol genealógico, es necesario consultar fuentes orales y documentales como el registro civil, la documentación de las parroquias, archivos notariales o histó-



ricos. Sin embargo hay formas más sencillas de realizar un árbol o de conocer de dónde venimos o quién más podría pertenecer a

nuestra familia. Un ejemplo es el desarrollado por la empresa MyFamily.com y su sección Ancestry.com, que ha estimulado la interacción entre parientes, ya sean cercanos o lejanos. Y lo hace posible dejando que los usuarios compartan información sobre sus antepasados, fotos antiguas, etc., y están pensando en implantar un servicio de suscripción familiar.

Esta iniciativa está dando muy buenos resultados, es un servicio muy consultado desde que se puso en marcha, en el pasado mes de septiembre, y aún, según Tim Sullivan, sudirector ejecutivo, no se le ha sacado el partido suficiente.

Según Sullivan, se cuelgan diariamente unas 3.000 fotografías de antepasados.

Con más de 5 billones de nombres y 4.000 bases de datos, es el primer recurso en línea para conseguir información sobre la historia familiar además de incluir la colección más amplia de registros históricos.



Ancestry.com es parte de una red global de sitios genealógicos que ofrecen más de 5.000 millones de documentos migratorios. Esta página permite a sus suscriptores invitar a sus familiares de manera gratuita a ver su árbol genealógico así como documentos manuscritos de los censos americanos que se remontan hasta 1790.

Ancestry.com tiene además de las páginas dedicadas a América otras destinadas al Reino Unido, Alemania, Canadá y Australia. La página correspondiente al Reino Unido, publicó en noviembre más de 100 millones de documentos de inmigrantes de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales, basados en una lista de pasajeros que viajaron de las Islas Británicas a Estados Unidos entre 1820 y 1960. Esto permite conocer, entre otros datos, los ascendientes de muchos personajes famosos actuales y de personajes históricos, como por ejemplo Charles Chaplin.

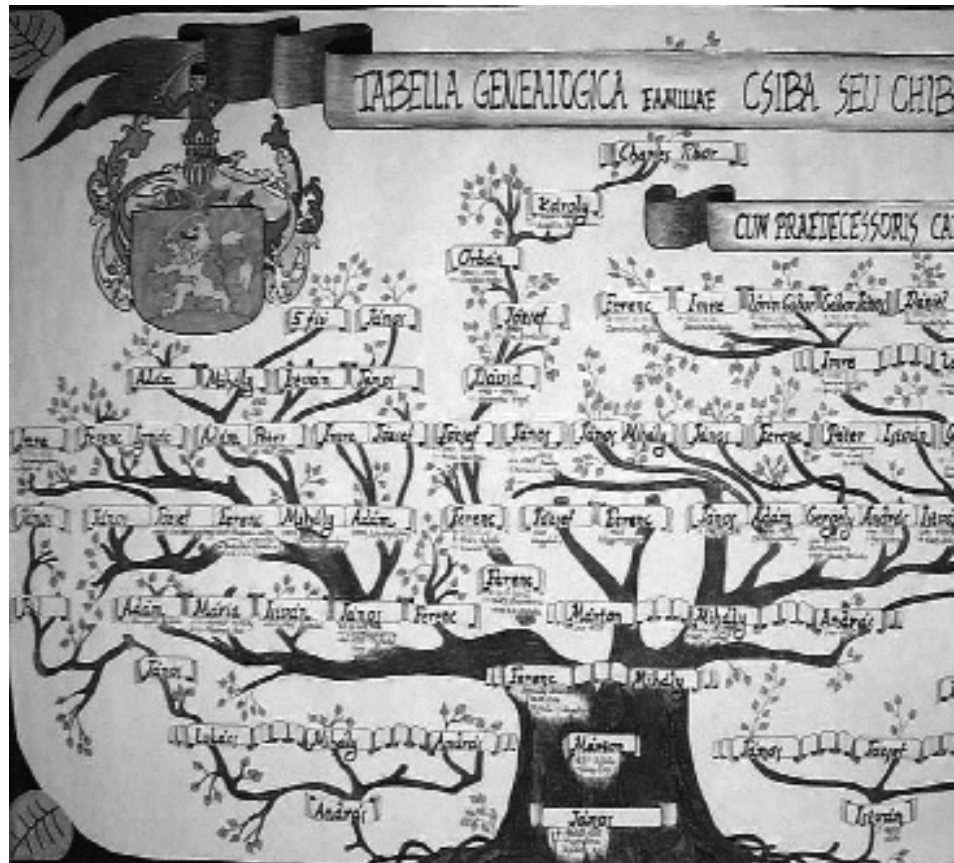
El servicio "OneWorldTree", también de Ancestry.com, permite que el árbol familiar se conecte con el de otros suscriptores, si es que existe relación entre ellos, facilitando de esta forma que estas personas se pongan en contacto.

Ancestry.com no es un servicio gratuito y tiene competidoras como Amiglia.com que ofrecen espacios y herramientas gratuitas para colgar videos, compartir fechas importantes y realizar árboles genealógicos. La propuesta de Ancestry no es competir directamente con estos espacios gratuitos. Además están trabajando en la realización de una nueva página de carácter gratuito para elaborar árboles genealógicos que esperen esté puesta en marcha muy pronto. Continúa siendo un recurso importante y con fuertes beneficios aunque se basen sobre todo

en la genealogía más tradicional. El año pasado generó 140 millones de dólares en suscripciones. Con quien sí compite esta empresa es con instituciones públicas que realizan este trabajo y también cobran por sus servicios como son Ellisland.org que pre-

creciendo poco a poco y que suministra un entorno para aprender, colaborar y compartir en asuntos de la materia, tanto para expertos como aficionados.

El auge de las páginas de contacto, en las que se comparten vivencias o fotos, lleva a la genealo-



tende que muchos americanos conozcan los barcos de inmigrantes y la pertenencia familiar de estos inmigrantes que llegaron a Ellis Island, Nueva York. Por otra parte FamilySearch.org, es un recurso de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, conocidos como mormones, que proporciona información sobre censos para poder bautizar a tus antepasados en esta iglesia si así se desea.

Genealogy.com, otra sección dentro de MyFamily.com, ofrece historias familiares locales, documentos militares...

RootsWeb.com es una página de genealogía en la web que está

gía a plantearse la búsqueda de familiares vivos a través de estos servicios apoyados en otros como por ejemplo pruebas de ADN, lo cual es muy fiable. Scott Woodward, director ejecutivo de Sorenson Molecular Genealogy Foundation, resalta lo interesante que resulta para la gente ver detalladamente cómo y cuál es su relación con otras personas y con sus ancestros. Él mismo declara que aún no hay mucha gente que se haya hecho estas pruebas de ADN debido a su coste de 100 dólares, pero que ya se está creando una base de datos muy útil a partir de la información de la que disponen. ■

# Archivo de sonidos

Un recurso online ofrecerá a estudiantes, investigadores y académicos el acceso a cientos de horas de raros e históricos sonidos

La British Library en colaboración con el J.I.S.C. (Joint Information Systems Comitee) ha lanzado una web con 4.000 horas de sonidos históricos. Por motivos de copyright, los archivos sonoros solo están disponibles para usuarios registrados en el Reino Unido y que pertenezcan a comunidades educativas.

VISITACIÓN PRIETO

**E**stá dividido en siete grandes secciones dedicadas a diferentes áreas. Classic music, compuesta por

cientos de grabaciones de música clásica europea de la época barroca, emisiones de radio, e im-

portantes donaciones efectuadas por coleccionistas.

Drama y literatura, donde podemos escuchar, por unos segundos y por destacar alguna de estas grabaciones, la primera emisión radiofónica de "All That Fall" de Samuel Becket.

Wildlife sound guarda sonidos robados a la naturaleza en estado salvaje, grabaciones de animales sorprendidos y arropados por su entorno y también en cautividad, como las grabaciones recogidas en el Zoo de Londres.

World and tradicional music o Sound effects son otras secciones no menos importantes.

La denominada Accents and Dialects contiene un gran número de grabaciones apropiadas para el estudio de acentos y dialectos.

Para los amantes de la Popular music se guardan auténticas joyas musicales, desde el crujiente sonido de los vinilos de 78 rpm a grabaciones de radio y televisión, seminarios y festivales de música pop e incluso las míticas sesiones de John Peel. En cuanto a las colecciones de jazz, incluyen las mejores bandas de bebop y swing de los años treinta y cuarenta en el Reino Unido. ■



# I Congreso de Archivos en Canarias

## El archivo como servicio público o la insoportable levedad del ser

VÍCTOR M. BELLO JIMÉNEZ  
Archivero Municipal de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Vicepresidente de la Asociación de Archiveros de Canarias (ASARCA)

*Los días 19, 20 y 21 de octubre se celebró en el municipio de La Oliva (Fuerteventura; Las Palmas), el I Congreso de Archivos en Canarias, organizado por la Asociación de Archiveros de Canarias (ASARCA), el Ayuntamiento de La Oliva y el Cabildo de Fuerteventura, con el patrocinio de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias y la colaboración de distintas empresas.*

El título bajo el que se celebró dicho congreso ("El Archivo, ¿un servicio público?") puede parecer una pregunta retórica más que una cuestión a debatir, pero a ningún profesional de nuestro ámbito se le escapa, amén de nuestro interés y esfuerzo por llegar a la sociedad, que aún hay muchos "puntos flacos" que dificultan la prestación de un servicio adecuado a la ciudadanía. Esto motivó que en el momento de concretar el tema central lo hiciéramos cuestionándonos si el archivo es un servicio público. La respuesta, obviamente, debería ser afirmativa, aunque cabe preguntarse si es considerado como tal en el seno de las instituciones.

La legislación que sustenta los modos de actuar de las administraciones españolas suelen hacer mención a los archivos de forma indirecta, esto es, estableciendo el permiso de consulta como un derecho de los ciudadanos, pero a pesar de todo, el archivo no acaba de perder su "invisibilidad" frente a la tan anunciada transparencia administrativa. Prueba de ello, y que puede provocar cierta desazón en el seno de la profesión, es el Anteproyecto de Ley Básica del Gobierno y la Administración Local (consultable en [www.map.es](http://www.map.es)) en cuya exposición de motivos dice pretender una mejora en el servicio que las entidades locales prestan a

la ciudadanía, además de fomentar la participación ciudadana en la vida política local e incrementar la calidad democrática. Evidentemente, todos los beneficios que de esta ley se derivarán a los ciudadanos, se articulan a lo largo de la misma, quedando el archivo y el servicio que presta como un "eco" que resuena entre las paredes de los edificios administrativos sin que nadie sepa de dónde procede, sonido que más de una vez es en tono lamentoso. Si hacemos un recorrido de lectura ascendente por el articulado, notamos que el "espíritu" del archivo está presente de alguna manera. El Art.17.1 dice que las entidades locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad a los ciudadanos, que además, dice el punto segundo de este mismo artículo, tienen derecho a obtener certificaciones acreditativas de los acuerdos de los órganos de gobierno, así como consultar los archivos y los registros. No cabe la menor duda de que estas potestades de los vecinos de los municipios fomentan la transparencia administrativa, pero tal prerrogativa se rompe cuando deja limitado el acceso a lo estipulado por la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, que tantos problemas suscita en lo que a este tema respecta. Y no queda aquí todo, el

Art. 22, que regula las competencias municipales, establece en el punto 1.n) que los ayuntamientos deben planificar, diseñar y ejecutar la construcción de instalaciones deportivas, museos y bibliotecas; el punto 2.d) aclara que los municipi-



pios deben cooperar con las administraciones competentes en la ejecución de Leyes de Protección del Patrimonio Histórico, en la conservación y custodia del Patrimonio Histórico Español comprendido en su término municipal; y el Art. 23.1 establece entre los servicios municipales obligatorios las bibliotecas. ¿Dónde están los archivos en todos estos artículos?, ¿qué papel juegan o deben jugar?, ¿qué administraciones son las competentes en la protección del patrimonio documental?, y sobre todo, si el archivo no aparece regulado de ningún modo y no se explicita como servicio obligatorio, ¿quién puede asegurar que los ciudadanos podrán acceder con facilidad y que

no se conculcarán los derechos que establece esta Ley?

Podemos caer en la tentación de ser “demasiado positivos” y decir que están tan asumidas las funciones y necesidades de los archivos como servicio administrativo, que no es necesaria su inclusión, al igual que no se mencionan otros servicios. Sin embargo, pensar esto sería un error por nuestra parte, pues todos conocemos la situación en que se encuentran muchos depósitos documentales de las administraciones.

El archivo es un servicio público y así debe ser considerado por los dirigentes políticos y los ciudadanos. Los primeros saben que tiene que ser de ese modo, pero no articulan lo necesario para llevarlo a efecto, ni entre sus priori-

dades se encuentra (generalmente) el diseño de un sistema de gestión documental en las instituciones que encabezan, quedando relegada esa labor a la insistencia y persistencia de los profesionales. En cuanto a los ciudadanos, su desconocimiento del uso que pueden hacer o que indirectamente hacen de los archivos y de cómo estos pueden convertirse en una herramienta útil, no sólo para el conocimiento del pasado sino también como elemento susten- tante de sus derechos y justificativo de sus deberes cumplidos, hace que sigamos siendo escasamente considerados, evidenciando la levedad de nuestra existencia y la falta de consolidación a pesar de los años de trabajo y de las leyes publicadas.

Por todos estos motivos, el título del I Congreso de Archivos en Canarias, se justifica por sí sólo, y las conclusiones del mismo, que en gran medida tienen paralelismos con las extraídas de otros encuentros profesionales, deben marcar el modo de proceder de las instituciones en cuyo seno está incluido de forma natural el servicio de archivo. La prueba de nivel que nos viene ahora, es el esfuerzo y empeño que todos debemos poner para que la resonancia de estas conclusiones no se queden en el ámbito profesional, sino que traspase las paredes de los archivos y sean tenidas en cuenta por los legisladores para que de ese modo los archivos se vuelvan “corpóreos” y sean considerados los servicios que prestan. ■

## Conclusiones del I Congreso de Archivos en Canarias

Las conclusiones se estructuraron en tres bloques íntimamente imbricados:

### 1. Legislación

- 1.1. La legislación existente en la actualidad es ambigua, restrictiva e ineficaz. En consecuencia
- 1.2. Es necesario un avance significativo en materia legislativa y, sobre todo, definir los criterios de acceso a los documentos y la información que contienen. Además,
- 1.3. Se detecta la necesidad de definir bien y de forma definitiva qué es lo público y qué es lo privado.
- 1.4. Es fundamental que la legislación establezca la naturaleza del archivo, sobre todo como un servicio generalista de la administración y con el máximo de autonomía, por lo que debe depender de departamentos que tengan transversalidad y capacidad de actuación tanto en materia administrativa como cultural, al ser el archivo tanto administración como cultura. Y, sobre todo
- 1.5. Es necesaria una Ley de Archivos de ámbito estatal que sirva de marco para coordinar las políticas autonómicas.
- 1.6. En Canarias hay que regular y delimitar las competencias de cada ámbito administrativo, quedando patente la necesidad urgente de crear el sistema y la red de archivos de Canarias, en el que estén incluidos tanto los archivos públicos como los privados.

### 2. Formación y consideración profesional

- 2.1. El desarrollo profesional es una de las asignaturas pendientes, por lo que es primordial la formación de archiveros capaces de afrontar el trabajo con solvencia, debiendo ser la universidad la institución responsable de que dicho objetivo pueda conseguirse mediante el diseño y puesta en funcionamiento de los planes de estudios pertinentes.
- 2.2. Respecto a la consideración profesional del archivero, consideramos esencial su inclusión en las RPT de las instituciones con el máximo nivel jerárquico posible, para facilitar la interlocución con los dirigentes de dichas instituciones. Además, deberá ser el responsable de un Servicio de Archivo concebido como unidad de gestión administrativa, convenientemente dotado de profesionales de las disciplinas necesarias, tanto para la gestión como para la difusión.
- 2.3. Esta profesionalización académica e institucional favorecerá en España, a medio plazo, la inserción de la profesión en el ámbito de la empresa privada, incorporando nuestro país en una tendencia creciente a nivel global.

### 3. Servicio a los ciudadanos

- 3.1. Es evidente que hay que acercar los archivos a los ciudadanos y se precisa la adaptación a la creciente diversidad de usuarios. Para ello se debe proporcionar información veraz, exacta y útil con eficacia, para lo que la normalización es una herramienta fundamental.

viajes de la memoria

# Archivos de Zamora



## Archivos de Zamora

# El reino de los archiveros

*Zamora, la ciudad española con más iglesias románicas, además de innumerables monumentos y museos, cuenta con varios archivos en los que se puede descubrir una interesante arquitectura y varios elementos muy atractivos. En este caso se propone la visita de los más interesantes: Histórico Provincial, Diocesano, Catedralicio y de la Diputación.*

FLORIÁN FERRERO FERRERO  
 Archivo Histórico Provincial de Zamora



**E**l recorrido por Zamora lo iniciamos a la orilla del río Duero, junto al puente medieval o *de piedra*. A escasos metros de allí se alza la románica iglesia de Santa María de la Horta en la que tuvo su sede la Lengua de Castilla y el Bailío de la Lora

de la Orden de San Juan de Jerusalén. A los pies del templo, formando un pórtico, se eleva la esbelta torre. En su primer piso, al que se accede por una bella escalera de caracol, se conservan los armarios y cajoneras de madera con sus títulos del Archi-

vo de la citada Orden, aunque la documentación, tras el proceso desamortizador, pasó a formar parte del Archivo Histórico Nacional.

Desde allí, subiremos hasta la Plaza Mayor por la hermosísima y popular cuesta de Balborraz, cuyo



nombre procede del árabe *Bab-al-rasún*, que puede traducirse como *Puerta de la Cabeza*, por la que se abría en ella y en la que fueron colgadas varias testas de musulmanes muertos en los muros de Zamora, en el 939, en la *Batalla de Alhandic* o *del Foso*.

Y tras pasar por la iglesia medieval de San Juan de Puerta Nueva, llegaremos a la también románica de Santa María la Nueva, reconstruida en gran parte tras el incendio provocado en 1158 en el Motín de la Trucha en el que murieron varios nobles que en ella se refugiaron.

En su interior, junto a la torre, una hermosa reja protege el Archivo de los Hijosdalgos, realizado en 1667 a propuesta de don Cristóbal Ordóñez Portocarrero, y en el que se conservó la documentación del *Estado Noble* hasta 1950.

## Archivo de la Diputación

Frente a la iglesia se alza el Archivo de la Diputación Provincial, for-

mando parte de las dependencias del antiguo Hospital de la Encar-

nación. Pero para poder visitarlo hemos de recorrer unos pocos



metros y dirigirnos a la plaza de Viriato.

El conjunto artístico y cultural que se articula en un radio de escasos 100 metros en torno a este enclave es sorprendente: cuatro iglesias románicas, un palacio renacentista –hoy Parador de Turismo–, un hospital y un convento del siglo XVII, los Museos de Semana Santa, Provincial y Etnográfico de Castilla y León, la Biblioteca Pública y los Archivos de la Diputación e Histórico Provincial.

El Archivo se encuentra en el patio posterior del antiguo hospital, precedido de un porche con pilastras, formando parte del que fue denominado *pabellón occidental*.

El antiguo hospital de la Encarnación nació para atender a los pobres de la ciudad por las donaciones post mortem de los hermanos Isidro y Pedro Morán Pereira, muertos respectivamente en 1602 y 1629.

El proyecto, muy ambicioso y cuyas trazas no se han conservado, fue encargado a Juan Gómez de Mora, quien curiosamente nunca debió visitar Zamora. Articulaba el conjunto mediante cuatro *cuartos* o *crujías* en torno a un patio central, colocando en la zona sudeste un magnífico templo, que sigue a escala reducida el modelo de la Clerecía salmantina.

Por este absentismo de Gómez de Mora, tuvieron que ser Domingo Fonseca, Bartolomé de Oviedo

y Pedro Rodríguez, quienes, entre otros, dirigieran la construcción.

El inicio de las obras se produjo en 1633, empleándose 45 años en finalizarlas.

Desde 1678 hasta 1955 mantuvo el edificio de forma ininterrumpida su función hospitalaria; pasando en los años siguientes a ser cárcel, hospicio y oficinas públicas.

Finalmente, en el año 1976, se emprenden los trabajos de restauración y de adaptación del conjunto para acoger la sede de la Diputación Provincial, en las que se destina a Archivo la referida ala, accediéndose a ella tras recorrer gran parte del histórico edificio, sobre todo su patio manierista.

## Archivo Histórico Provincial

Si al Archivo de la Diputación Provincial se accede por el lado norte

de la Plaza de Viriato, el Histórico Provincial se encuentra en su ángu-

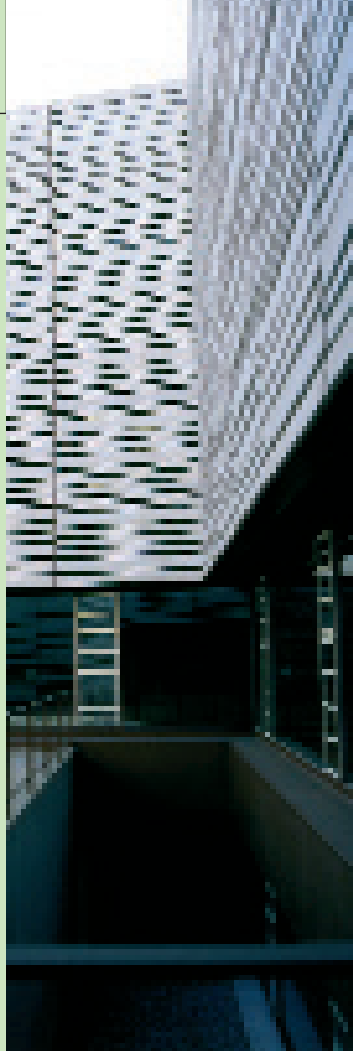
lo sudoeste. La actual sede, inaugurada en 2005, constituye un hito



dentro de los edificios destinados a ese fin en España, destacando por las novedosas soluciones arquitectónicas y su alta tecnología.

El nuevo Archivo Histórico Provincial de Zamora ocupa el espacio, de cerca de 2.200 m<sup>2</sup>, que se formó sobre las antiguas dependencias auxiliares del barroco Convento de la Concepción de Zamora, principalmente sobre las zonas de almacenes, huerta y patios carga y descarga; transformadas, tras la desamortización y abandono del recinto conventual, en viviendas particulares.

El edificio es obra del arquitecto Sergio de Miguel, ganador de un concurso internacional de ideas convocado al respecto, y en él se aúnan el respeto al casco antiguo con las últimas tecnologías, habiéndose convertido en uno de los edificios contemporáneos más interesantes de Zamora.



Una sobria fachada, que sigue los ritmos arquitectónicos de la antigua construcción, oculta un conjunto de cuatro plantas más sótano.

En el interior todo se articula en torno a un gran patio, ocupado por un jardín zen y un casi tricentenario olivo.

Los muros del patio, están recubiertos por un entramado de madera, que protege de la vista y de la luz las áreas de depósito y sirve de colchón térmico. El resto es cristal.

Tanto el vestíbulo de entrada, como las oficinas, la sala de investigadores o el área cultural, de gran pureza de líneas, presentan una gran luminosidad. Y jalando el conjunto, los escasos restos procedentes del antiguo convento: cuatro columnas y un muro de grandes y escuadrados sillares.



## Archivos Histórico Diocesano y Catedralicio

Un corto pero interesante paseo nos llevará hasta los Archivos Diocesano y Catedralicio. En él podremos contemplar la maravillosa iglesia románica de la Magdalena, la de San Pedro y San Ildefonso, los conventos del Tránsito y las Marinas, así el Duero desde unos magníficos miradores; y, finalmente, nos encontraremos con el castillo, las murallas, la casa del Cid y, sobre todo, con la Catedral, cuyo cimborrio románico marcó escuela en el valle del Duero.

Frente a la puerta sur catedralicia o *del obispo*, y adosado a la puerta medieval de Olivares, se alza el palacio episcopal, en cuyo interior se encuentran los Archivos Histórico Diocesano y Catedralicio.

El Archivo Catedralicio nació de forma paralela a la creación de la sede zamorana en el tránsito del siglo IX al X, desarrollándose de forma excepcional a raíz de la restauración de la misma en el siglo XII. Siempre se mantuvo en el

recinto de la seo hasta que, a fines del siglo XX, fue trasladado a estas dependencias.

Por su parte, aunque el nacimiento del Archivo Histórico Dioce-

sano se puede remontar teóricamente hasta el año 1266, en que se separan las mesas capitular y episcopal, su existencia efectiva comienza por Decreto episcopal de 1 de

### Gastronomía

Durante la estancia en Zamora no se puede dejar de degustar el *arroz a la zamorana*, al que Alejandro Dumas califica como el mejor del mundo; como tampoco podemos olvidarnos del *dos y pingada*, del *bacalao al ajo arriero* o a la *tranca*, de las *truchas* y del *pulpo a la sanabresa*, y, por supuesto, de la ternera alistana y sanabresa.

Entre los postres, mención especial merecen las *aceitadas*, los *rebojos* y los *feos*.

Tampoco debemos olvidarnos de los embutidos o del queso de oveja zamorano (con Denominación de Origen), que se pueden adquirir en cualquier comercio especializado; y por supuesto de los vinos. Si el tinto de Toro es una referencia a nivel nacional, no debemos dejar de lado los caldos que se están elaborando en Los Arribes-Fermoselle, en la Tierra del Vino o en Benavente y los Valles.

Entre los restaurantes zamoranos cabe destacar El Rincón de Antonio, Liberten, La Marina, París, La Posada o La Casita, en los que se puede degustar desde la nueva cocina de calidad hasta los mejores productos de la tierra.







marzo de 1983, y siempre ha tenido su sede en el palacio episcopal.

El edificio que alberga ambas instituciones es interesantísimo desde el punto de vista artístico.

El palacio, prácticamente colgado sobre el barrio de Olivares y el río Duero, debió construirse a mediados del siglo XII, aunque de



ese período casi no conserva vestigios.

Sufrió una enorme transformación en el siglo XV, centuria en la que se construye el bello patio, articulado mediante pilares octogonales y estructuras adinteladas, en cuya panda sur se encuentra la sala de investigadores.

Abandonado el edificio a principios del siglo XVIII, momento que el obispo fija su residencia en el palacio de los condes de Alba de Aliste, y ante la amenaza de ruina, se inició una importante reforma que finalizó en 1762 durante el episcopado de don Isidro Alonso Cabanillas.

Aunque se mantuvo el patio, se realizó una magnífica galería de siete arcos de medio punto sobre columnas corintias sobre el río Duero y se construyó una nueva fachada principal, en la que destacan los balcones semicirculares muy salientes y la portada. Ésta sigue los esquemas propios de la centuria anterior, destacando en ella un arco de triunfo con dobles columnas corintias y una sencilla ornamentación lograda mediante piedra arenisca y pizarra. ■

## Información

Oficina de Turismo de la  
Junta de Castilla y León  
Calle Santa Clara, 20  
49015 Zamora  
Teléfono 980 533 813

Oficina Municipal de Turismo  
Plaza de Arias Gonzalo, 6  
49001 Zamora  
Teléfono 980 533 694

Oficina de Turismo Provincial  
(Patronato de Turismo)  
Plaza de Viriato, s/n (Diputación Provincial)  
49001 Zamora  
Teléfono 980 534 047

## Más datos

FERRERO FERRERO, FLORIÁN, "Mane novum, mane letum, vespertinum tergat fletum". *Archivamos*, 49-50, 2003, pp. 25-34.

RAMOS MONREAL, AMELIA y NAVARRO TALEGÓN, JOSÉ, *La fundación de los Morán Pereira. El Hospital de la Encarnación*. Diputación de Zamora, Zamora, 1990.

VASALLO TORANZO, LUIS, "Zamora", *Casas y palacios de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2002, pp. 367-369.



# Días de feria

## Una oportunidad para conocer las nuevas propuestas en gestión, seguridad e integridad de la información

Los próximos días 28 de febrero y 1 de marzo de 2007 tendrá lugar en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid la tercera edición de las ferias Documation, Infosecurity Iberia y Storage Expo. Estos tres eventos constituyen un punto de encuentro para los profesionales de la gestión, seguridad y la integridad de la información. Estas ferias permitirán conocer las soluciones más novedosas presentadas por las firmas del sector.

En su anterior edición, los salones Infosecurity Iberia, Storage Expo y Documation Expo lograron atraer a casi dos millares de especialistas en la seguridad, el almacenaje y la gestión de la información. El pasado año se ocuparon casi 1.300 m<sup>2</sup> netos de exposición, con 85 empresas expositoras directas –hasta 120 si se toman las firmas representadas.

Documation presenta la oportunidad de conocer las organizaciones que ofrecen soluciones para la gestión electrónica de la información y contenidos. En concreto se expondrán productos y servicios relativos a:

- Archiving & Records Management.
- Content Management.
- Factura Electrónica.
- Automatización de Procesos Documentales.
- Gestión Documental.
- Enterprise Information Portals.
- Soluciones Intranet.
- Gestión del Conocimiento.
- Soluciones Multilingües.
- Output Management.
- Captura y Digitalización de Documentos.
- Búsqueda y Categorización.
- Workflow y Procesos.
- XML.

Mientras que Infosecurity & Storage están dedicadas a la seguridad y el almacenamiento de la información para pymes, grandes empresas y administraciones públicas.

En Infosecurity encontraremos empresas que ofrecen software, hardware y soluciones para la seguridad IT: Biometría, tokens, smart cards, anti virus, seguridad en internet, firewalls, seguridad en redes, IDS, encriptación, PKI, seguridad en dispositivos wireless, enterprise security management, VPN, penetration testing, análisis de riesgos, computer forensics, autoridades de certificación, gestión de identidades, etc.

Y en Storage expondrán, por su parte, las empresas que ofrecen hardware y soluciones para el almacenamiento de la información: ILM, Virtualización de los recursos, gestión remota de los sitios web, administración del almacenamiento, gestión de datos, business continuity, almacenamiento IP, protección de datos, Back-up/Archiving, Direct Attached Storage (DAS), Disk Storage, gestión del ciclo de vida de la información, Networked Attached Storage (NAS), Optical Storage, Storage Area Network (SAN), Storage Networking - iSCSI, Storage Resource Management (SRM), Tape Storage, etc. ■

### Guía práctica

#### Fecha celebración:

28 de febrero y 1 de marzo de 2007.

#### Ubicación:

Palacio Municipal Campo de las Naciones  
Av. de la Capital de España, s/n. Madrid (España)

#### Horario:

De 10:00 a 19:00 h.

#### Acceso al salón:

**Mediante Pre-registro:** acceso directo.

**Con invitación:** pase gratuito.

**Sin invitación:** 12 euros.

#### Restricciones de acceso:

**Salones dirigidos exclusivamente a profesionales.** No se permite la entrada a menores de 16 años.

**Accesos al recinto:** Situado en el Campo de las Naciones, a cinco minutos del Aeropuerto de Barajas. Las principales vías de acceso son:

**Coche:** M-40, salida nº 7; A-II, salida Gran Vía de Hortaleza; M-11.

**Metro:** Línea 8, "Nuevos Ministerios/Barajas", estación Campo de las Naciones.

**Autobuses EMT:** Línea 122, salida Intercamb. Avda América; Línea 112, salida Glorieta Mar de Cristal; Línea 104, salida Cruz de los Caídos.

**Aparcamiento:** Dispone de 503 plazas de aparcamiento.





## breves

## Miles de documentos secretos sobre la relación entre EEUU y Latinoamérica serán desclasificados en el 2007

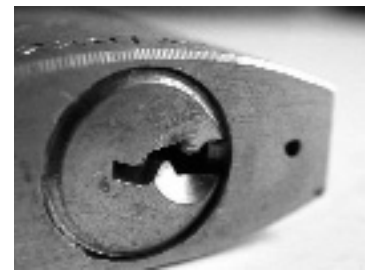


Millones de documentos de hace 25 años perdieron su clasificación de secretos el pasado 31 de diciembre. Sin embargo los documentos no estarán a disposición inmediata del público debido a que requieren todavía de una revisión de las agencias de inteligencia y peritos de los Archivos Nacionales, un proceso en el cual serán retenidos o borrados muchos datos. Se espera que salgan a luz documentos sobre el escándalo Irán-Contras, que amenazó la estabilidad del presidente Ronald Reagan; la guerra sucia en México, que sucedió a la masacre de Tlatelolco en 1968. También aparecerán algunos relacionados con la forma en que el presidente Jimmy Carter manejó la caída en 1979 de Anastasio Somoza en Nicaragua abriendo paso a 10 años de gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

## Las empresas de telecomunicaciones y los bancos, los que más vulneran los datos de los ciudadanos

Las empresas de telecomunicaciones y las entidades financieras fueron el pasado año las que acumularon un mayor número de infracciones por vulnerar la legislación sobre la protección de datos de carácter personal. Las sanciones impuestas por la Agencia Española de Protección de Datos superaron en 2005 los 21 millones de euros. El sector de las telecomunica-

ciones y en el financiero la infracción más frecuente es la vulneración del principio de "calidad de datos" por incluir de una forma indebida a abonados como "deudores" en los ficheros comunes de morosidad que tienen estas empresas, así como con la publicidad a través de cauces distintos al de la comunicación electrónica de promociones comerciales.



## El Tribunal Constitucional admite a trámite los recursos sobre el Archivo de la Corona de Aragón



El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite los recursos de inconstitucionalidad presentados por Aragón, Baleares y la Comunidad Valenciana contra la disposición adicional decimotercera del Estatuto de Autonomía de Cataluña, que establece que «los fondos propios de Cataluña situados en el Archivo de la Corona de Aragón y en el Archivo Real de Barcelona se integran en el sistema de archivos de Cataluña».

El Gobierno aragonés entiende que el Archivo de la Corona de Aragón -con sede en Barcelona- es un ente indivisible que debe ser gestionado por las cuatro comunidades implicadas -Aragón, Baleares, Cataluña y Valencia- y el propio Gobierno central y que la regulación del estatuto catalán modifica las competencias del aragonés en esa materia. La comunidad Balear también denuncia en su recurso que el Estatut «se apropia indebidamente».

## El Ministerio de Asuntos Exteriores abre una investigación tras publicarse que documentos secretos y confidenciales suyos acabaron en la basura

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha abierto una investigación interna tras publicarse en el semanario 'Interviú' y en el diario 'El País' una serie de documentos secretos y confidenciales suyos que acabaron en contenedores de basura en la calle. Entre los documentos encontrados se encuentra el acta de la pasada Cumbre europea que el Gobierno español elaboró tras la reunión del 20 de octubre en Lathi (Finlandia).



Los documentos reservados de la Cumbre de Lathi acabaron en manos de 'Interviú', que añade que se hizo con documentos con el sello de 'confidencial', 'secreto', 'reservado' o 'muy confidencial' como un análisis de Exteriores sobre la situación en Cuba, cartas del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, a mandatarios extranjeros o intercambios de mensajes con la Casa Real.

## Archivos y e-Administración (E-DOCPA 2006)

A finales del pasado mes de Noviembre se celebró en Oviedo el Coloquio Internacional sobre Administración de documentos y Servicios a la ciudadanía en la administración electrónica.

El evento estuvo organizado por la Consejería de Administraciones Públicas del Gobierno del Principado de Asturias. Además del interés de muchas de las ponencias (los textos o un resumen de los mismos y los videos de las intervenciones se pueden consultar en la web de las jornadas <http://www.edocpa.com/>) hay que añadir el atractivo de las actividades paralelas. Como preveíamos todo un éxito organizativo.



# Conservando bits

## La conservación de documentos electrónicos

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ

Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

*Desde que a finales de los años 40 aparecieron en EE.UU. los primeros documentos electrónicos, ha habido muchos cambios tanto en los equipos que los crean, los programas informáticos que permiten su gestión, como en los formatos y dispositivos en los que se almacenan. Si en aquellos primeros momentos la principal característica era la homogeneidad en los soportes y formatos, con la popularización de los ordenadores personales en los años 80, el uso y la difusión de los documentos electrónicos comenzó a ser imparable. Hecho que se ha visto acrecentado desde la implantación paulatina de la administración electrónica a finales de los 90.*

Actualmente cada vez son más los actos que, de una u otra manera, tienen un reflejo en forma de documento electrónico, por tanto, la preocupación por conservar estos testimonios de nuestros actos sociales, jurídicos o administrativos, pasa necesariamente por una reflexión acerca de qué queremos conservar, los medios físicos y económicos con los que contamos y

para garanticemos el acrecentamiento y conservación de nuestro patrimonio documental digital mundial.

La conservación del material electrónico va más allá de la decisión y la acción de conservar los documentos en un momento determinado, implica una serie de tareas costosas en tiempo y recursos que han de irse realizando a lo

importante como para exigir la búsqueda de soluciones globales que garanticen la conservación a lo largo del tiempo, descartando aquellas soluciones parciales o inseguras. No hacerlo implica asumir el riesgo de la pérdida de gran cantidad de documentos a los que no podremos volver a acceder. Nuestra historia personal y social no dejará huella si no tomamos las medidas oportunas.

Si conservar documentos en papel ha sido siempre una tarea costosa que suponía la aplicación de medidas de selección para conservar sólo lo que tenía algún valor, aún lo es más cuando se trata de conservar los documentos electrónicos. Por un lado hay que tener en cuenta que, por las características de nuestra administración, el volumen documental cada vez es mayor, y por otro lado, los soportes de almacenamiento son variados y más inestables que los de los documentos en soportes tradicionales. Para estos últimos, el soporte en el que se creaba el documento servía también para su conservación a lo largo del tiempo, a diferencia del momento



los modos que tenemos para permitir que los documentos electrónicos de archivo sigan siendo auténticos, fiables, fidedignos, precisos, accesibles y completos a lo largo del tiempo, y de esta mane-

largo del tiempo, y por tanto debe pasar por la elaboración de políticas y estrategias nacionales e internacionales que permitan la conservación de nuestro patrimonio. Este asunto es lo suficiente-

actual que requiere ir renovando constantemente las tecnologías y los dispositivos de almacenamiento, para garantizar que se pueda



seguir accediendo al contenido de los documentos. Tenemos que tener en cuenta que aunque la codificación lógica suele tener una duración muy larga, incluso más prolongada que la de cualquier inscripción material, los diferentes tipos de tecnología usados para el acceso (sistemas operativos, procesadores, programas informáticos, dispositivos de almacenamiento...) dejan de estar vigentes con mayor o menor rapidez y esto nos obliga a cambiar la codificación lógica utilizando una tecnología diferente para conseguir que se represente el mismo objeto conceptual, ya que la mayor amenaza de la continuidad digital es la desaparición de los medios de acceso. No podremos afirmar que se han conservado los documentos electrónicos si no hemos conservado también los medios que posibilitan su consulta.

Además de la variedad de formatos, tenemos que tener en cuenta si éstos son propietarios o

abiertos, porque los primeros además de plantear problemas de costes de licencia de uso, pueden dejar de utilizarse por motivos de mercado y las empresas pueden dejar de responsabilizarse de que sigan siendo accesibles. Esto es más difícil que ocurra con los estándares y formatos abiertos, por lo que hemos de apostar por estos últimos cuando se trate de conservaciones permanentes.

Otro elemento a tener en cuenta es que los medios utilizados para producir y difundir este tipo de documentos son numerosos, por tanto, la calidad de los mismos es desigual. A ello hay que añadir que ciertos objetos digitales son difíciles de definir y clasificar dentro de las tipologías documentales existentes, pues algunos recursos digitales están formados por elementos vinculados o superpuestos y en muchos otros existen en versiones paralelas. A menudo los documentos electrónicos se crean sin intención de conservarlos a largo plazo, por lo que será necesario trabajar en este sentido con



los productores de los documentos, aunque a veces incluso es difícil definir que se entiende por productor en el caso de los documentos electrónicos y cuales son sus responsabilidades. Muy ligado

a esto está la necesidad de definir los elementos o características que dan valor a los materiales seleccionados y determinar quien será el responsable de su conservación.

Hablar de documentos electrónicos implica hablar de los metadatos, es decir, de los datos que nos permitirán encontrar, gestionar y representar los documentos de manera precisa. Una adecuada gestión de los metadatos jugará un papel fundamental para la correcta conservación de los documentos digitales, ya que hay algunos que son específicos para la preservación, en los que se debe incluir qué se necesita para mantener y proteger los datos, el registro de la historia del documento (la trazabilidad o pista de auditoría del mismo), y las consecuencias de lo que le vaya sucediendo al propio documento. Puede resultar difícil decir qué elementos tienen que conservarse para que el documento electrónico cumpla su propósito esencial: servir como testimonio o prueba, para lo que es necesario determinar la procedencia pero también quien será el responsable de su preservación.

Asimismo es necesario documentar la identidad y la integridad del objeto para certificar su autenticidad, y aportar la información que permita al usuario y al programa de preservación comprender el contexto de creación y uso del documento almacenado.

El objetivo de la conservación digital es mantener la accesibilidad, es decir la capacidad de poder consultar el mensaje o propósito esencial del documento, tal y como fue concebido, sin alteraciones. Para ello podremos adoptar medidas más o menos complejas y costosas tendientes a garantizar la conservación de los documentos electrónicos a corto, medio o largo plazo.



Estas estrategias son variadas, todas presentan ventajas e inconvenientes, algunas son aparentemente muy sencillas, como por ejemplo restringir el número de formatos de almacenamiento (siempre será menos costoso que invertir en muchos formatos), o conservar los equipos y los programas que crearon los documentos para poder seguir consultándolos (preservación de la

tecnología).

Otras requieren una mayor inversión, como es la de crear programas que imiten el funcionamiento de los programas anteriores (emulación de la tecnología) o hacer copias periódicas del documento (actualización), o "congelar" la apariencia y el contexto del documento (encapsulación), o incluso convertir los datos del documento a una tecnología superior (migración). La elección de unas u otras irá en función del valor documental, la cantidad de documentos y los medios con los que contemos.

Sin duda alguna, la experiencia en la preservación de los documentos electrónicos es corta, por ello tendremos que continuar aprendiendo a conservar de la manera más fiable y barata posible. Sólo el tiempo dirá si hemos sido capaces de transmitir todas las piezas documentales a las generaciones futuras para que puedan construir nuestra historia.■



### Estrategias "de inversión"

(basadas principalmente en un esfuerzo de inversión inicial)

- Utilización de normas
- Extracción y estructuración de datos
- Encapsulación
- Restricción de la variedad de formatos que se han de gestionar
- Enfoque "UVC" (computadora virtual universal)

### Estrategias a corto plazo

(las que darán los mejores resultados a corto plazo solamente)

- Preservación de la tecnología
- Compatibilidad "hacia atrás" y migración de versiones
- Migración (que también puede funcionar durante periodos más largos)

### Estrategias a mediano y largo plazo

(que pueden funcionar durante periodos más largos)

- Migración
- Visualizadores
- Emulación
- Enfoque UVC

### Estrategias alternativas

- Enfoques no digitales
- Recuperación de datos

### Combinaciones de varias estrategias

## Leído en el foro



Un saludo:

Voy a hacer una propuesta que llevo pensando bastante tiempo, me resulta duro tener que hacer esto, pero ya no veo otra alternativa.

En primer lugar quiero presentarme, me llamo Rubén, tengo 33 años, soy licenciado en Historia, diplomado en Biblioteconomía y Documentación y con un master en desarrollo de entornos de internet. En la diplomatura, terminada en el año 2000 me especialicé en archivística. Después he hecho varios cursillos y el master.

He preparado oposiciones a archivos mientras he trabajado de peón industrial, lo cual no permite estudiar de manera adecuada, pero me he visto obligado a ello. De esta manera y tras 6 años de haber terminado la diplomatura no he trabajado nunca en un archivo, biblioteca o centro de documentación a pesar de que quedé en lista en varias bolsas de empleo.

Dado que el tiempo pasa y las oportunidades son cada vez menores me decido como última posibilidad que tengo a ofrecer 5000 euros, el dinero que tengo ahorrado, a la empresa, fundación, etc. que me ofreciera un contrato estable y con condiciones dignas para trabajar como archivero. Si no, desisto de seguir intentándolo y me quedaré a trabajar como peón.

Si a alguien le interesa la oferta que se ponga en contacto a través de mi e-mail.

*Rubén Lander en Arxiforum*

### Cita

«Destruir o no destruir, esa es la cuestión».

*Peter Kurilecz*

## Cifras

### 6 millones de euros

Ha generado el archivo de RTVE durante los dos años el mandato de Carmen Caffarel, directora general saliente, por la venta del material audiovisual.



Además de los rendimientos económicos, las grabaciones de los últimos cincuenta años han supuesto unas buenas audiencias a la cadena pública. De hecho, el programa 'La imagen de tu vida', que finalizó con la elección de la audiencia de las secuencias más recordadas –las de las manifestaciones por el asesinato de Miguel Ángel Blanco quedaron en primer lugar– obtuvo registros por encima de la media de la televisión.

Además ha servido para llamar la atención sobre la grave amenaza que se cierne sobre estos archivos: el envejecimiento de los soportes y la voracidad de unas bacterias que dañan el celuloide pueden destruir este patrimonio histórico si el material no se digitaliza antes de 2015.

## Fechas

### 21 de febrero de 2001

El 21 de febrero de 2006, el New York Times desveló en su primera página un programa secreto en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos para devolver la calificación de secreto a miles de los documentos que habían estado disponibles durante años, incluyendo algunos que habían sido publicados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y otros que fueron fotocopiados por investigadores. Después de recibir numerosas protestas la Information Security Oversight Office, que supervisa la clasificación comenzó una revisión del programa. J. Guillermo Leonardo, director de la oficina, dijo que ordenó la revisión después de observar 16 documentos retirados y concluir que ninguno debería considerarse secreto.

### 24 de febrero de 1903

Este día de 1903, Sarah Schellenberg de Harvey County, Kansas, dio a luz a

un niño al que puso el nombre del entonces Presidente de los Estados Unidos.

### 27 de febrero de 1795

El 27 de febrero de 1795 el Consejo aprobó una Orden para reunir diferentes archivos británicos en un edificio. Nada se hizo en los siguientes treinta años, hasta que en 1834 se abrió la New State Paper Office. Era el primer depósito construido con el objetivo de conservar la documentación nacional en Inglaterra.

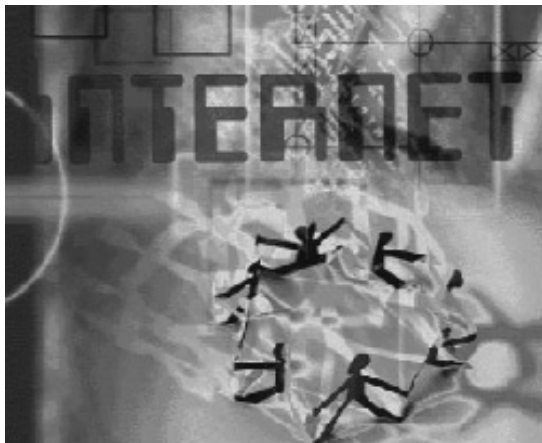
### 16 de marzo

Día dedicado a la libertad de información en Estados Unidos en reconocimiento al papel tan importante que tiene en una sociedad democrática. Se ha elegido esta fecha por coincidir con el nacimiento de James M. Madison, cuarto presidente de los Estados Unidos y autor de la introducción a la Declaración de derechos.





filtran información a los medios de comunicación. Y más preocupantes aún son las estadísticas presentadas por la AMA (Asociación de Dirección Americana para gestión de recursos humanos) y la E-Police, según las cuales de 526 empresas estudiadas, durante el año 2005, el 75% supervisa las conexiones web realizadas por sus empleados y el 55% de los jefes revisa además el correo electrónico. Estos datos desvelan también



que muchos despidos han sido motivados por estas pesquisas laborales.

Pero aún podemos llegar mucho más lejos, y es que en América se están creando empresas dedicadas a vigilar a trabajadores, podríamos decir que se externaliza el servicio. Es el caso de Websense Inc., cualquier organización puede contratar sus servicios de seguridad que consisten en rastrear las conexiones web de los empleados y el uso que hacen del email, pudiendo incluso bloquear el envío de correos que consideren inadecuados, después realizan un informe con los resultados obtenidos y se lo dan a la dirección de la empresa que los contrató, que de esta forma se ahorra el tiempo y obtiene la información deseada. Otro ejemplo es Corp. Taleo, cuya actividad principal es preseleccionar candidatos para las compañías que lo requieran, pero ha diversificado su negocio ofreciendo inves-

tigar a los trabajadores, no solo a los nuevos que preselecciona, si no también a los antiguos. Este seguimiento es diferente al ofertado por Websense, Taleo se centra en averiguar si los empleados mintieron en su currículum, si son violentos, si tienen deudas, antecedentes penales o algún tipo de problemas con drogas o alcohol.

La vida real, al igual que los reality shows, puede depararnos aún más sorpresas porque tendemos a sobrepasar los límites de lo éticamente correcto. Estas sociedades empiezan a ofertar otros servicios, tales como rastrear el uso de las tarjetas de control de las empresas para estudiar los movimientos de los empleados o insertar un chip para mantener a la persona controlada en todo momento, esta última acción, hasta el momento, se realiza con el consentimiento del empleado y por motivos de seguridad.

Con este panorama debemos preguntarnos, ¿es real que el uso de Internet afecta a la productividad laboral? A priori, probablemente todos contestaríamos que sí, pero hay que tener en cuenta otras variables como el hecho de que las "escapadas" en horario laboral para atender asuntos personales han disminuido, que los empleados hacen descansos más cortos o que permanecen más horas en la oficina. Para analizar mejor estas variables tomaremos datos extraídos de varios estudios, por ejemplo, la consultora Nielsen/NetRatings y Online Publishers Association (OPA) encuestaron a usuarios de Internet de Alemania, España, Italia y Francia, obteniendo los siguientes resultados: el 80% de los encuestados asegura que Internet les permite compaginar su vida laboral y personal, el 76% certifica que con el uso de las nuevas tecnologías su productividad ha aumentado, y solamente un 7% dice que dedica menos tiempo a trabajar para dedicarlo a na-

vegar por Internet. Otros datos que se manejan son menos positivos e indican que un 27% de encuestados, también en países europeos, consideró que su productividad aumentó y un 57% aseguró que su rendimiento laboral se mantenía igual que antes del uso de Internet.

CISCO Systems, en el año 2003, encargó un informe para conocer que pensaban los ejecutivos sudamericanos acerca del binomio Internet-productividad y el resultado fue que tan sólo un 50% afirmaba que el rendimiento de sus empresas había mejorado, y sin embargo más del 65% no dudaba al decir que Internet era una herramienta imprescindible para que sus organizaciones funcionaran.

Una vez más, como hemos visto a lo largo de todo el artículo, es en Norteamérica donde encontramos la visión más negativa. El Garner Group, después de realizar un análisis económico, estimó que la navegación no productiva en Internet durante el horario laboral tiene un coste de 54 billones de dólares anuales, es una cifra nada desdeñable y que, en parte, explica el hecho de que hayan surgido servicios como los ofrecidos por Websense o Taleo.

Todos estos datos nos deben hacer reflexionar sobre este tema que cada día está más de actualidad. Es evidente que es imposible prescindir de Internet como herramienta laboral, y también parece demostrado que los filtros de seguridad utilizados por las corporaciones para denegar el acceso de sus empleados a ciertas web son insuficientes. Pero ¿sirve esto como justificación para autorizar un control tan exhaustivo sobre los empleados? Estoy convencida de que no, pero es importante que como trabajadores hagamos un uso adecuado y no abusivo de estas potentes herramientas de comunicación e información. ■

# Tesoros en la red

Las bibliotecas nacionales de Gran Bretaña y Australia trabajan en una herramienta que permita la recogida de páginas web

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ  
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

*Las páginas web se han convertido en pocos años en la principal fuente de referencia para millones de usuarios. La evolución del contenido es tan rápida que es imposible darse cuenta de los constantes cambios que se producen en la red.*

Muchas veces cuando vamos a buscar aquello que nos pareció interesante el mes pasado, o incluso hace tres días, ya no está. Con la actualización diaria de las páginas ganamos en actualidad pero sin medidas que permitan conservar la información perderemos una parte de la historia reciente.

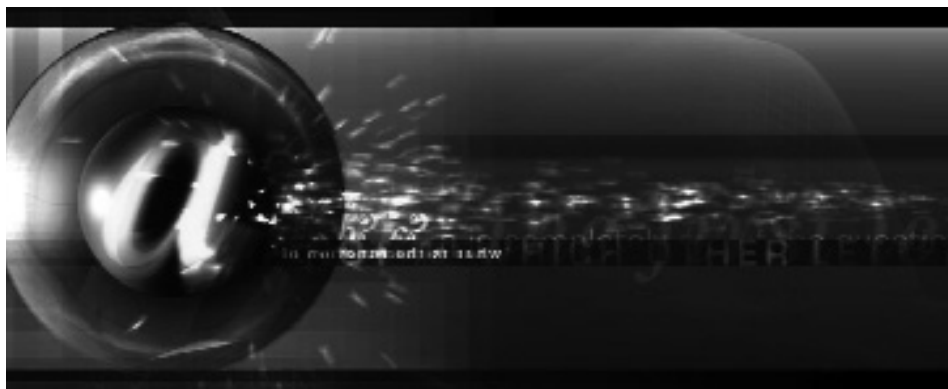
Indudablemente no tendría ningún sentido conservar todo lo que en un momento determinado ha estado colgado de la red, pues somos conscientes que la calidad de los contenidos es muy desigual, pero sí que resultaría de gran utilidad conservar algunas páginas con un alto valor informativo. Precisamente con este fin las bibliotecas nacionales de Gran Bretaña y Australia, auspiciadas por el Consorcio Internacional para la preservación de Internet (IIPC International Internet Preser-

nas web. En la actualidad está disponible bajo licencia pública Apache, y se pretende que el manejo de dicha herramienta no requiera un alto grado de conocimiento técnico, facilitando así su uso.

El programa de Gestión de Archivado de la Web (Web Curator

Aunque es de esperar que la iniciativa se difunda a nivel mundial.

Web Curator Tool permite seleccionar webs recopiladas por un usuario, estas páginas tienen que estar identificadas como interesantes para un tema o área de investigación concreta. Lo que



Tool), pretende almacenar y poner a disposición de los usuarios sitios considerados parte del patrimonio cultural digital británico, tales

hace el programa es generar una instantánea de la web, y permite a los usuarios seleccionar, describir y recopilar publicaciones online. Además de facilitar la organización de las informaciones, almacena la instantánea de la web de donde se ha extraído dicha información. Así, junto con la información conservamos el contexto, lo que le aporta un mayor valor informativo.

Actualmente el principal obstáculo con el que se encuentra este proyecto está en la propiedad intelectual de las páginas, por lo que es necesario gestionar los permisos de los derechos de copyright de las páginas web. ■



vation Consortium), están trabajando con tecnología de la firma Sytec para crear una herramienta que permita la recogida de pági-

como las páginas web de partidos políticos o donde se recoja información significativa de determinados acontecimientos sociales.

# Otros archivos

## El Consejo Nacional de Archivos del Reino Unido impulsa una web para dar a conocer los archivos de las más diversas comunidades

El Consejo Nacional de Archivos del Reino Unido, coincidiendo con la celebración de la campaña anual relativa al conocimiento del archivo; ha patrocinado la creación de una página web para los archivos de las distintas comunidades de Gran Bretaña.

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ

La página web ([www.communityarchives.org.uk](http://www.communityarchives.org.uk)) ha sido realizada por el CADG (Grupo de Desarrollo de los Archivos de la Comunidad).

El CADG es un grupo de ámbito nacional que reúne organiza-

proyectos de historia oral fue lanzado en agosto de 2006.

La web tiene una página de recursos, donde encontramos, por ejemplo, un archivo de historia oral, consejos sobre ediciones, y enlaces útiles. Otra sección intere-

var y organizar los diferentes tipos de materiales, gestión de las colecciones, etc. Todo ello con la garantía y la experiencia de los organismos oficiales.

Engloba en su oferta una amplia variedad de archivos y descubre los tesoros que contienen las colecciones del país. Además proporciona un foro para que los archivos se comuniquen entre sí, para contrastar opiniones y para promover sus fondos y acontecimientos especiales.

Se invita a investigar la historia de su comunidad, a que contribuyan con las propias experiencias de sus archivos locales y descubran cómo ha evolucionado su comunidad a través de los años.

La nueva web ofrece una ocasión fantástica para que la gente conecte con su historia local y aprenda más sobre su grupo. ■



ciones relacionadas con los archivos y está afiliado al Consejo Nacional de Archivos que fue quien proporcionó la financiación para esta web. Este nuevo portal especializado en las comunidades y

sante es la de *Técnicas y habilidades*, aquí encontramos información sobre como tratar las fotografías, expedientes o documentos, consejos para cuidar nuestro archivo particular o como conser-

# La conspiración del tabaco

La industria del tabaco destruye los documentos que se pueden utilizar en su contra en los tribunales

ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN  
Universidad de Salamanca

*Como todos sabemos, los documentos que una empresa genera en el desarrollo de sus funciones constituyen la máxima representación de sus actividades y pueden ser considerados como medio de prueba de las mismas. Por lo tanto, si no hay documentos, no hay pruebas. Eso es lo que deben pensar las compañías dedicadas a la fabricación y distribución de tabaco, que llevan años ocultando y destruyendo documentos de vital importancia para demostrar las actividades que llevan a cabo.*

Las tabacaleras realizan continuamente estudios científicos sobre las implicaciones que tiene el tabaco en la salud de sus consumidores, investigan sobre el impacto cancerígeno y adictivo de los cigarrillos y saben perfectamente que es un producto altamente perjudicial para la salud y uno de los mayores causantes de las muertes por cáncer. Pero la implicación de estas empresas no para ahí, ya que también estudian el grado de nicotina y otras sustancias adictivas que necesitan incluir en los cigarrillos, para que lleguen a crear un mayor grado de dependencia.

La industria del tabaco obtiene enormes beneficios económicos por vender un producto altamente adictivo que causa enfermedades, origen del mayor número de muertes al año, además de producir una inconmensurable cantidad de sufrimiento humano y numerosas pérdidas económicas en los sistemas de salud.

A pesar de conocer todos estos detalles, han seguido comer-

cializando sus productos con una enorme habilidad y sofisticación, negando los perjuicios que tiene el consumo del tabaco tanto al Gobierno, como a los sistemas sanitarios y por supuesto, a los propios consumidores, que son los más perjudicados. Pero estas empresas nunca han reconocido que sabían que el tabaco era nocivo para la salud gracias a que los estudios



que realizaban los mantenían ocultos. Y además, se han encargado de que estos documentos y muchos otros no salgan a la luz pública.

Uno de los métodos que usaban para encubrirlos era la utilización de palabras clave y eufemismos, mediante los cuales enmascaraban la verdadera información que se contenía en los informes que se efectuaban, o incluso en los propios documentos que reflejaban la actividad diaria de estas empresas. Además de destruir todos los registros en los que aparecían estos documentos.

Otro de sus métodos para ocultar información, sobre todo en la comparecencia en los dife-

aquellos documentos que podían perjudicarles, demostrando las actividades que llevan a cabo.

Con la eliminación de estos documentos, se deshacían de todas las pruebas que les implicaban en delitos contra la salud pública y durante años lo han conseguido, porque no se podía demostrar que estas empresas conocían los terribles efectos que el tabaco produce en la salud.

En Estados Unidos, en el año 1999, el Gobierno de Clinton llevó a los Tribunales a 9 de las mayores compañías tabacaleras del país y el caso amenazó con dejar en la bancarrota a esta industria. Desde entonces se han sumado numerosas denuncias, sobre todo de los consumidores perjudicados.

Rolah McCabe, fue la primera víctima de cáncer que ganó un juicio contra la British American Tobacco, gracias a que la justicia demostró que los acusados habían alterado el proceso, destruyendo importantes pruebas documentales. El juez dictaminó que la compañía había cometido una serie de faltas, que incluían la destrucción de los documentos, la ocultación de investigaciones y la manipulación de los niveles de nicotina, ordenándoles que corrigiesen la situación y emitiesen comunicados públicos sobre los verdaderos efectos del consumo de tabaco.

A partir de ese momento, se ha venido manifestando que las tabacaleras han ocultado y destruido aquellos documentos que pudieran ser utilizados en litigios contra ellos por la venta de productos no seguros.

Pero no solamente han hecho desaparecer documentación sobre la fabricación del tabaco, si no también por la forma en que comercian con este producto, es decir, sobre el contrabando que llevan a cabo algunas de estas empresas.

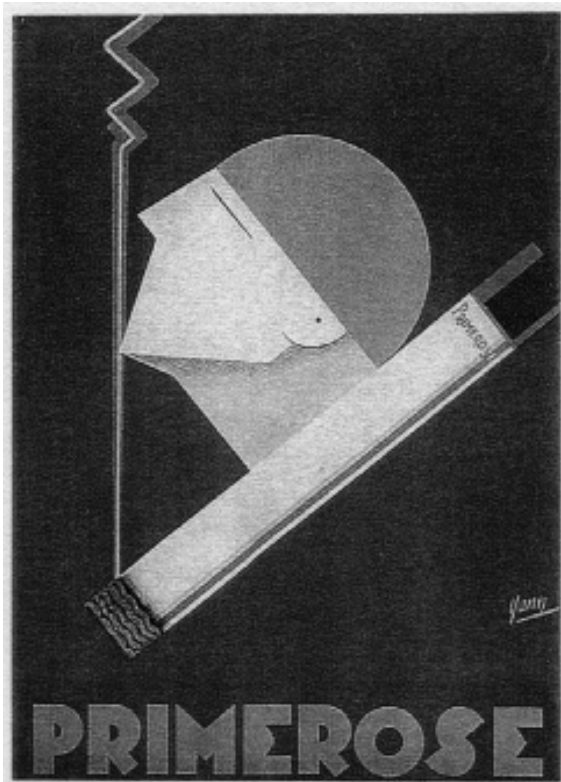
Estos hechos se han constatado en gran parte gracias a los documentos internos y secretos de

las tabacaleras, que se han hecho públicos a raíz de estos juicios en contra de estas empresas. Los documentos describen el amplio conocimiento, supervisión y apoyo al contrabando por parte de las empresas tabacaleras internacionales en muchos países. Pero de los documentos relacionados con el contrabando, descubiertos hasta la fecha, sólo se ha publicado una pequeña parte. Es posible que aún se descubran más en los archivos de documentos de los juicios contra las tabacaleras, que registran la participación de las mismas en el contrabando internacional de cigarrillos. Es posible que existan otros en los propios archivos de estas empresas, si no los han destruido todavía.

Después de muchos años de litigios contra las tabacaleras, se ha conseguido que admitan que conocían los efectos del tabaco en la salud de sus consumidores y actualmente se les previene de sus consecuencias, aunque han dejado de realizar estudios e investigaciones sobre los impactos del consumo, para que no puedan seguir siendo utilizados en su contra.

Pero desgraciadamente, todos los documentos que han destruido durante todo este tiempo no se volverán a recuperar, por lo que una parte muy importante de los archivos de estas empresas han desaparecido irremediamente.

Y este es el tema que más nos afecta a nosotros como archiveros, ya que con la destrucción de estos documentos se ha perdido la evidencia de algunas de las actividades que llevaban a cabo las tabacaleras en el desarrollo de sus funciones. Han eliminado una parte muy importante de los documentos necesarios para conocer el funcionamiento real de estas empresas e incluso para el propio desarrollo de las mismas, ya que no podrán recuperar las investigaciones que durante años realizaron, en caso de que quisieran utilizarlas en el futuro. ■



rentes juicios a los que se han enfrentado, era escudarse bajo cláusulas de confidencialidad y secreto profesional, con lo que conseguían ir librando estas batallas legales.

Pero no solamente han ocultado información para conseguir sus objetivos, si no que, como se ha venido manifestando en los diferentes juicios contra las tabacaleras, éstas han destruido todos

# Dos textos redivivos sobre las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros estatales

IGNACIO PANIZO SANTOS

*Hace sesenta años, don Ramón escribía como introducción al primer volumen de la que será su prestigiosa "Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal" una larga interpretación del devenir de nuestro país desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad franquista. Dicho texto, "Los españoles en la historia", se hizo famoso. Pronto llegaron las traducciones y las ediciones separadas. Fue el mejor manifiesto de esa "tercera España" alejada de extremismos y revanchas.*

El maestro de la Filología dedicaba nada menos que 18 páginas a analizar las consecuencias fastas o nefastas del proceso de selección de personas para distintos cargos y responsabilidades a lo largo de la Historia. Era uno de los elementos más claros para estudiar esas "cimas y depresiones en la curva de su vida política". Allí decía frases contundentes como [...] *podemos decir que España es, entre los grandes pueblos actores de la Historia, aquel donde la selección se ejerce más difícilmente. [...] la selección se ofusca en los egoísmos individuales y caseros.* Por lo tanto, no extraña que las oposiciones se hayan convertido en tema historiable dentro de la biografía de personas egregias. Historiadores e historiadores del Derecho han tomado este asunto como tema de estudio, y la verdad es que cunde. Cuando Marino Gómez Santos entrevistaba a Gregorio Marañón, éste confesaba paladinamente: *el año trece gané, por oposición, la plaza de médico del hospital. Acababa de terminar mi carrera y no sabía curar un enfermo, pero hice unas oposiciones muy brillantes, brillantísimas. Me dieron el número uno. Y de ahí nace mi odio a las oposiciones, porque fui el ejemplo viviente de cómo se pueden hacer unas oposiciones y ganarlas bri-*

*llantemente sin saber más que teorías. Ahora, que sé bien la Medicina, no podría hacer unas oposiciones, porque las perdería ante un jovenzuelo con desparpajo, como entonces yo. Sin embargo, todavía siguen defendiéndose las oposiciones en España como el método ideal para ganar cátedras. Todavía recientemente, en el ABC he tenido el gran dolor de ver personalidades de la Medicina española, a las que estimo muchísimo, que siguen creyendo que este bárbaro procedimiento es insustituible. Yo insisto en que el raquitismo de la ciencia española se*

*debe principalmente a las oposiciones y lo he sostenido hace poco ante el Jefe del Estado.*

No se han librado de esta polémica las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ángel González Palencia, archivero y catedrático, recordaba la anécdota –hoy nada edificante– de un ingenuo Miguel Artigas que estuvo a punto de presentarse a los exámenes sin recomendación, lo que suponía un peligro para el éxito. Lo narraba así: *Lo que no sabe casi nadie, y lo digo porque ya todos los compo-*



...nentes del Tribunal han desaparecido, es que Artigas estuvo a punto de quedarse sin plaza. Su inexperiencia de la vida oficial, como la mía y la de tantos otros, le había dejado sin orientación respecto al juicio que sus actuaciones merecieran al Tribunal, y esperaba, alegre y confiado, la plaza merecida. Y cierto día, Francisco Almarche, compañero muy querido, valenciano, y que más viejo que nosotros era más ducho para andar por el mundo, me vino a decir, lisa y llanamente, que Miguel no figuraba en la lista de los candidatos posibles para aprobar: él lo sabía por informaciones del escribiente del Tribunal, valenciano también, y de quien se había hecho muy amigo, acaso no tan desinteresadamente como podría presumir el administrativo. Le expusimos veladamente la situación a Artigas, que logró en seguida tener un valedor cerca del Tribunal para no ser sorprendido en la turbamulta de los condenados al fracaso. Y entró en el Cuerpo de Archiveros, a la sazón dirigido por Menéndez y Pelayo, en julio de 1911. Las oposiciones al Cuerpo Facultativo marcaban de por vida y para los seleccionados era un timbre de gloria que también se apropiaban los maestros.

Saltando en el tiempo, el día 29 de abril de 2006, el periódico ABC dedicaba una plana entera al artículo de Luis Ayllón con el sugestivo título "Los diplomáticos temen favoritismos con los cambios de las oposiciones a la carrera". El texto es sumamente interesante y merece la pena ser reproducido, porque el paralelismo con el Cuerpo Facultativo de Archiveros es muy estrecho. Como diría una fe de erratas, donde dice "diplomáticos" diga "archiveros". Afortunadamente para el Ministerio de Cultura, su Cuerpo Facultativo de Archiveros no tiene el postín del Cuerpo Diplomático, por lo que no ha merecido la más mínima atención. Dejo voluntariamente para personas más atrevidas el establecer comparaciones entre el antiguo temario de las oposiciones con el nuevo y con el de cierto máster. En el fondo, el asunto es más importante porque

un temario muestra el perfil de archivero que hipotéticamente se quiere obtener y es bien conocida la recurrente disputa sobre lo que se considera el "archivero ideal".

Ya se ha mencionado en el segundo párrafo que las polémicas sobre el Cuerpo Facultativo de Archiveros no son nuevas. Para ello, hemos recuperado dos textos olvidados de intelectuales prestigiosos. El primero de ellos procede de la cosecha de Américo Castro, discípulo de Don Ramón, más conocido por su futura disputa con Claudio Sánchez Albornoz sobre las esencias históricas españolas. En 1922 pronunciaba una conferencia muy crítica sobre la calidad de la enseñanza impartida en la Universidad, totalmente inútil para la salida profesional de los licenciados en Filosofía y Letras. Era inevitable que mencionara las salidas laborales de dichos graduados, que básicamente se reducían a las oposiciones a cátedras de enseñanza secundaria y al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Esta conferencia se publicó luego en *El Sol* el 21 de diciembre de 1922, y más tarde en su libro recopilatorio *Lengua, enseñanza y literatura*. Ponia en solfa el criterio memorístico y la falta de espíritu crítico de dichas oposiciones.

El segundo de los textos redivivos fue escrito en 1978 por Julio Caro Baroja en la sección "Opinión" del diario *El País*. Un año más tarde lo recopilaba en el libro *Comentarios sin fe*. Don Julio, que además era sobrino de un Facultativo de archivos, reivindicaba la formación humanista de los aspirantes al Cuerpo Facultativo ante la amenaza que suponía el arbitrario cambio del temario de las oposiciones donde quedaba descartado el latín. Algo que también suena ahora. Supongo que por la ignorancia de creer que toda la documentación medieval está editada.

#### Notas

<sup>1</sup> Edición separada con el título *Los españoles en la Historia y en la Literatura. Dos ensayos*, Buenos Aires: Espasa Calpe, 1951. También se encuentra en la misma editorial para la colección Austral con introducción de Diego Ca-

talán, 1991, 3ª ed. El texto fue traducido y anotado por Walter Starkie, *The Spaniards in their History*, New York: The Norton Library, [1966].

<sup>2</sup> José María García Escudero, *Los españoles de la conciliación*, Madrid: Espasa Calpe, 1987, p. 303-304.

<sup>3</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Los españoles*, p. 49-67.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>5</sup> Jesús Lalinde Abadía, *Los medios personales de gestión del poder público en la historia española*, Madrid: Instituto de Estudios Administrativos, 1970; Alejandro Nieto, *Los primeros pasos del Estado constitucional*, Barcelona: Ariel, 1996, p. 354-419.

<sup>6</sup> Marino Gómez Santos, *Gregorio Marañón cuenta su vida*, Madrid: Aguilar, 1961, p. 49-50.

<sup>7</sup> Ángel González Palencia, "Miguel Artigas (1887-1947)", *Boletín de la Real Academia Española*, 26, 1947, p. 20. Sólo las corruptelas públicas de la época permiten explicar lo inexplicable, el vanagloriarse del enchufismo, así como las líneas escritas por Ángel González Palencia y Miguel Artigas solapadamente contra Ramón Menéndez Pidal en *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián: Editorial Española, 1940, p. 25-30, 191-195.

<sup>8</sup> Algún caso: Amando de Melón, "Prólogo" a José Luis Martín Galindo, *La ciudad de León en el siglo XVIII. Biografía de una ciudad*, León: Casado, 1959, p. 3; Carmen Crespo, "Luis Sánchez Belda (apuntes biográficos)", *Boletín de la ANABAD*, 46, 1996, p. 13.

<sup>9</sup> Américo CASTRO, *Lengua, enseñanza y literatura. (Esbozos)*, Madrid: Imprenta Clásica Española, 1924.

<sup>10</sup> Esos "cientos de temas que figuran en unos apuntes casi estereotipados" deben ser el *Cuestionario de temas para contestar al programa de las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, por profesores de la Universidad Central*, Madrid: Juan Pérez Torres, 1915.

<sup>11</sup> La labor periodística de Julio Caro Baroja ha sido analizada por Antonio Carreira, "Caro Baroja, ensayista", *Memoria de Julio Caro Baroja*, Madrid: [Ministerio de Cultura, 2005], p. 92-112. Este artículo aparece recogido en la bibliografía de Julio Caro Baroja, recopilada por Carreira en la p. 354, n. 395.

<sup>12</sup> Agradezco al diario *El País* y a la familia Caro Baroja las facilidades que han prestado para la publicación del artículo de Julio Caro Baroja. Sobre Ricardo Baroja, hermano de Pío, hizo una cita incidental Julio Caro Baroja, *Los Baroja. Memorias familiares*, Madrid: Taurus, 1992, p. 82; además, Ignacio Peiró Martín, Gonzalo Pasamar Alzuria, *La Escuela Superior de Diplomática. (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid: ANABAD, [1996], p. 11. ■

# Agachar la cabeza

JOSÉ ANTONIO ROBLES QUESADA  
 Archivo Central de la Consejería de  
 Presidencia y Administración Territorial.  
 Junta de Castilla y León



SHENTALINSKI, Vitali. *Denuncia contra Sócrates: Nuevos descubrimientos en los archivos literarios del KGB*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2006.

En 1988 Vitali Shentalinski emprendió una titánica labor de rescate y difusión de la documentación literaria incorporada en los expedientes de instrucción de la policía soviética. Fruto de su buceo en los archivos de la temible Lubianka (llamada sucesivamente Checa, GPU, OGPU, NKVD, MGB, KGB y, más recientemente, FSB) son tres volúmenes, de los que hasta ahora se han publicado en España dos. Hace ya doce años Anaya & Mario Muchnik editó *De los archivos literarios del KGB*, primera entrega, luego recuperada por Galaxia Gutenberg bajo el título de *Esclavos de la libertad: Los archivos literarios de KGB*. Ahora aparece bajo este mismo sello *Denuncia contra Sócrates* y se anuncia el próximo lanzamiento del tercer y último tomo de la serie, titulado *Crimen sin castigo*.

Para quien no lo hiciera, recordando encarecidamente la lectura del primer libro, que constituía un demoledor testimonio sobre el

sufrimiento infligido a las mentes más brillantes de su tiempo: poetas, escritores y filósofos como Isaac Bábel, Mijaíl Bulgákov, Boris Pilniak e incluso el aparentemente venerado por el régimen, Maksím Gorki. Tres generaciones de la *intelligentsia* rusa barridas, prohibidos sus escritos, enviados al Gulag o sencillamente ejecutados en alguna de las *Dachas* que la policía mantenía en las afueras de Moscú.

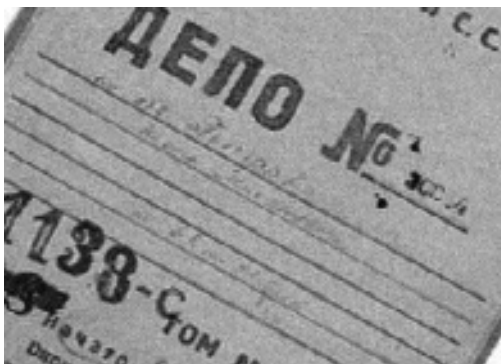
En este segundo volumen destacan los apartados dedicados a la represión contra los seguidores del pensamiento filosófico de Lev Tolstói: los *tolstovski*, que influyó de manera determinante sobre Gandhi. En una de las reuniones que se celebraban en la Sociedad de la Edición de los amigos de Tolstói, un informador ignorante señaló que se había hablado de un tal Sócrates, señalando después que podría tratarse de Vladimir Chertkov, el apóstol más importante de las enseñanzas del

gran escritor ruso, autor de *La sonata a Kreutzer*. Tolstói se había reunido en 1910 en Yásnaya Poliana (su propiedad agrícola al sur de Moscú) con Vladimir Korolenko, otro Sócrates de barba blanca, poeta sobre cuya familia también se abatieron los excesos de las autoridades, pese a lo cual no se cansó de dirigirles cartas (Lenin lo había admirado, de hecho tomó su nombre de uno de sus poemas siberianos), en defensa de otros personajes como V. A. Miakotin, ensayista inculcado en el caso del Centro Táctico Antisoviético (expediente nº 206).

Un capítulo voluminoso se dedica a la figura de Borís Viktórovich Savinkov, antiguo activista de los *Eseres* (Socialistas Revolucionarios), famoso terrorista y notable escritor (bajo el pseudónimo de Ropshin), que fue objeto de una de las operaciones más "brillantes" de la OGPU: engañado para que volviera a la URSS, fue detenido junto con su amante (cuyo dia-

rio sirve de testimonio para reconstruir el episodio) y el marido de ésta en Minsk. Es forzado a renegar de sus postulados anteriores y utilizado para el "servicio literario" de la Lubianka. Sin dejar de permanecer preso, pasa a redactar obras propagandísticas a favor del poder soviético (en este periodo de su vida dice que sólo halló consuelo en los libros). No necesitaban su cuerpo muerto, sino su espíritu encarcelado. Con su muerte (al parecer él mismo se lanzó desde una ventana) culmina una operación policial propagandística cuyos actores (incluidos los policías) compartieron un destino trágico en el terrible año de 1937: perecer en las purgas o dar con sus huesos en el sistema de campos establecido en la región de Kolimá (en el extremo nororiental de Rusia).

La llamada *Edad de plata* de la literatura rusa, fue sesgada por la maquinaria soviética de represión: Bábel, Pilniak, Florenski, Mandelshtam o Kliúiev fueron asesinados entre 1937 y 1940. Otros como Blok o Esenin ya habían sido arrasados por los "vientos de la Historia". Shentalinski se centra esta vez en restablecer el procedimiento de expulsión de la *intelligentsia* a través de figuras como el filósofo Nikolái Berdiáiev o Lev Platónovich Karsavin, creador de



la corriente denominada "metafísica de la omniunidad". Otros exilios fueron interiores como el de Andrei Bieli (pseudónimo de por sí peligroso, pues en ruso es la forma masculina de "blanco"), quien

se vio implicado en el "caso de los antropósofos". Tras ver cómo era arrestada su mujer y requisado un cofre con sus manuscritos, luchó por su devolución llegando a escribir a Stalin. Calificó el poder soviético de banal: "ese poquito que no se ha tomado en cuenta y que transforma una idea genial en una realización nula", escribió.



Como es sabido, buena parte de la literatura de este periodo genial circuló clandestinamente mediante copias mecanografiadas, el fenómeno llamado en ruso *samizdat*. La mera tenencia de estos escritos podía servir a los instructores como excusa para centrar los interrogatorios sobre actividades contrarrevolucionarias (así les sucedió a Natalia Anufrieva y a Daniil Zhukovski, a quienes unía la pasión por el poeta Maksimilián Voloshin, patrono de una colonia de literatos en su casa de Koktebel).

Pese a ser un autor teatral de éxito, Mijaíl Bulgákov siempre estuvo en el punto de mira de la GPU. Su expediente se abre en noviembre de 1922. Tanto *Los días de Turbín* (adaptación dramática de *La guardia blanca*) como *La huida* provocaron una lucha a gran escala en el Partido. Fue acusado por informadores y espías. El mismo Stalin le convenció a través de una llamada telefónica para que no abandonara la URSS. Vivió vigilado hasta su muerte.

Para Marina Tsvietáieva el arresto de su marido, Serguéi

Efron y de su hija Ariadna supuso una tragedia personal. Shentalinski nos desvela los entresijos documentales a que dieron lugar ambos arrestos y que culminaron trágicamente. Pese a haber trabajado como agente del NKVD en París, Efron fue condenado a muerte y ejecutado en 1941 junto con otros muchos que perecieron en otoño de ese año con los alemanes a las puertas de Moscú.

El último capítulo del libro recoge otros testimonios de intelectuales implicados en la política represiva de la policía soviética: el afamado periodista Mijaíl Kolstov caído en desgracia; Andrei Platónov sometido a un control permanente; y confiscados sus manuscritos; el mismísimo Mijaíl Shólov (venerado por el mundo soviético) envuelto en las intrigas de Nicolái Yezhov, el vengativo jefe del NKVD. Nikolái Erdman y Vladímir Mass, guionistas de la famosa comedia cinematográfica *Los chicos felices* (1933) fueron detenidos en medio del rodaje.

Pese a haber perdido sobre él durante décadas, incluso hasta poco antes de su muerte, en 1960, el poder ejecutor de la Lubianka nunca cayó sobre Boris Pasternak. Shentalinski aventura una hipótesis que es a la vez triste y reveladora. Stalin, obsesionado, como hemos visto, por el ilimitado poder de la literatura, debió pensar: "Cortarle la cabeza no es ningún problema, será más fácil inclinársela...". Consciente de su "misión" como poeta, Pasternak agachó la cabeza. Si no lo hubiera hecho así, no hubiéramos podido leer (ni ver) *El Doctor Zhivago*.

Si se puede poner una pega al libro, se echa de menos un buen glosario de nombres y un índice, como tenía la edición del primer tomo realizada en 1994. Saludaremos la pronta aparición del colofón de esta contundente trilogía. ■

## otras novedades



## Guide des sources de l'histoire du féminisme (Collection Archives du féminisme)

▷ Rennes, Presses Universitaires, 2006. ISBN: 2-7535-0271-4.

Las investigaciones sobre el feminismo en Francia serán mucho más fáciles gracias a esta guía de fuentes. Esta publicación es fruto de un trabajo colectivo desarrollado por la Asociación Archivos del Feminismo, con el apoyo del Ministerio de la Paridad y la Igualdad Profesional, que se ha beneficiado de la colaboración de múltiples archivos.

Cada archivo se presenta con una relación de fondos y una explicación sobre la tipología de los documentos. La Guía además facilita una webgrafía, una bibliografía, una relación de periódicos, una lista de asociaciones y un índice onomástico.



## El cine en la era digital: aplicaciones de la documentación cinematográfica (1992-2005)

▷ Cuadernos de Documentación Multimedia - Número 11 - 2001. Madrid: Universidad Complutense, 2006. ISSN: 1575-9725.

La publicación reúne 12 trabajos, aparecidos en los últimos 13 años, que contienen información con contenidos multimedia procedentes de grabaciones de vídeo de producción propia, obtenidas en el transcurso de actividades formativas relacionadas con las temáticas contempladas. En la introducción se destaca la actualización que todavía presentan los contenidos, sistematizándose los artículos por bloques temáticos de acuerdo con los siguientes siete enunciados: archivos fílmicos-filmotecas-centros de documentación; bases de datos-fuentes de información cinematográfica; bancos de imágenes en internet; cine en la era digital; cine en internet; enseñanza-formación-investigación; industria-financiación; monográficos-estudios documentales. Se acompaña el libro de un DVD con una ocupación aproximada de unos 1.500 megabytes de información de vídeo digital más la inclusión de numerosas ilustraciones fijas relacionadas con las temáticas desarrolladas a lo largo de la publicación. A ello hay que añadir asimismo los enlaces a internet mencionados en los textos, que ilustran y completan convenientemente los temas planteados, contribuyendo todo ello a dotar a la obra de unos contenidos multimedia adecuados



## Cómo seleccionar documentos de archivo

▷ Manuel Vazquez Murillo. Buenos Aires: Alfagrama 2006. ISBN: 987-1305-07-9.

La selección es el proceso por el cual, en el ámbito de los archivos, se establece el valor de los documentos, determinando su duración. La formulación de normas y procedimientos para llevar a cabo el destino de los documentos de archivo supone, identificar los que deben ser conservados y los que pueden ser eliminados, sin causar daño a las instituciones.

El libro del Profesor Manuel Vazquez Murillo ya se puede considerar un clásico de la literatura archivística contemporánea. En él vienen expuestos, con la erudición que es peculiar del autor, no solamente los tópicos que justifican la práctica de la selección basada en una teoría original de los valores de los documentos, sino también el *modus operandi*, capaz de orientar el trabajo de los que se proponen enfrentarse al desafío de reducir a lo esencial la documentación acumulada por un organismo a lo largo del tiempo.



## InterPARES 2 Project: Terminology Database

▷ [http://www.interpares.org/ip2/ip2\\_terminology\\_db.cfm](http://www.interpares.org/ip2/ip2_terminology_db.cfm)

La Base de Datos de Terminología del Proyecto de Investigaciones InterPARES 2 diseñada fundamentalmente para apoyar las comunicaciones entre los investigadores del proyecto, puede consultarse libremente.

La base está constituida por un glosario, un diccionario y tres ontologías, todos en inglés.



## ISAF: Norma internacional sobre las actividades y funciones de entidades

▷ <http://www.ica.org/biblio.php?pdodoc=559>

El Comité de Buenas Prácticas y de Normas Profesionales del Consejo Internacional de Archivos ha desarrollado la versión provisional de la norma ISAF. La norma que proporciona las líneas directrices para la descripción de funciones y actividades esta formada por una veintena de elementos que se distribuyen en cuatro áreas (Identificación, Descripción, Relaciones y Control). Hasta el próximo 31 de marzo se puede realizar comentarios y sugerencias de mejora que se deberán remitir a la Secretaria de ICA/CPPS ([claire.sibille@culture.gouv.fr](mailto:claire.sibille@culture.gouv.fr)). La versión definitiva se presentará en I Congreso Internacional que se desarrollará en Kuala Lumpur en el año 2008.

### informaciones



## PDF /A-1

El formato PDF/A-1 preconizado por la norma ISO 19005 es un subconjunto de PDF 1.4 del que no llega a utilizar todas sus posibilidades para que el documento sea elegible en el tiempo. A finales de 2007 una nueva norma (PDF/A-2) deberá ver la luz y se basará en PDF 1.6. Este nuevo formato no necesitará la migración de los ficheros conservados en PDF/A-1 pues podrá leerlos.

Entre las múltiples informaciones sobre PDF señalamos las más sintéticas e interesantes:

- Definición en wikipedia:  
<http://en.wikipedia.org/wiki/PDF/A>
- Punto de vista de APROGED (asociación profesional francesa):  
<http://www.aproged.org/Portals/0/4pagesNormalisation.pdf>
- White paper:  
<http://www.pdf-tools.com/public/downloads/whitepapers/whitepaper-pdfprimer.pdf>
- Borrador de la norma ISO 19005-1:  
[http://www.archivists.org.au/pubs/ISO\\_DIS\\_19005-1.pdf](http://www.archivists.org.au/pubs/ISO_DIS_19005-1.pdf)

## Catástrofes y siniestros

La web del Consorcio de Defensa del Patrimonio Documental en caso de catástrofe (COSADOCA) [www.cosadoca.ch/](http://www.cosadoca.ch/) ofrece una serie de interesantes recursos que han sido difundidos en 2006.

Este Consorcio fue fundado el año 2003 por tres instituciones: Archivos cantonales valdenses (ACV), SISB (Información científica y bibliotecas) de la EPFL (Ecole polytechnique fédérale de Lausanne), y Biblioteca cantonal y universitaria de Lausanne (BCU).

La web ofrece los siguientes apartados :

- Planes de urgencia : <http://www.cosadoca.ch/urgence>
- Fichas prácticas : <http://www.cosadoca.ch/fiches/>
- Anuario de especialistas: <http://www.cosadoca.ch/specialistes/>
- Consejos prácticos: <http://www.cosadoca.ch/consortium/?page=ep>

También están disponibles reportajes, fotos y textos con ejercicios:  
<http://photos.sdis-ecublens.ch/index.php?list=94>

Las páginas web del COSADOCA están en francés, inglés, alemán e italiano. ■



## protagonistas



**Bozhidar Doichev**, jefe del departamento de archivos y expedientes secretos del Servicio Nacional de Inteligencia de Bulgaria, fue encontrado muerto a mediados del pasado mes de noviembre tras pegarse un tiro en la boca con una pistola. Doichev, de 61 años, trabajaba en el servicio desde hace dos décadas. La prensa búlgara destaca que el hecho ha ocurrido en un período en el que el Parlamento se disponía a adoptar una ley para desclasificar y abrir los archivos de los antiguos servicios secretos de seguridad de la época co-

munista. El tema cobró actualidad en Bulgaria la pasada primavera cuando se comprobó que algunos destacados periodistas, dos vicepresidentes del Parlamento y un diputado habían sido colaboradores de los servicios secretos comunistas. Se espera que la apertura de los archivos ayude también a desvelar la verdad sobre casos como el asesinato del disidente búlgaro Georgi Markov en Londres en 1978 supuestamente con un paraguas de punta envenenada, o el intento de asesinato del Papa Juan Pablo II en 1981 en Roma.



**John Lennon**, el asesinado Beatle, no atentó contra la seguridad nacional de los Estados Unidos como había manifestado el FBI. Recientemente fueron revelados los últimos documentos de su expediente en el FBI que solo contenían información muy conocida sobre los vínculos de Lennon con líderes de la izquierda y grupos contra la guerra en Londres en 1970 y 1971. Entre los documentos difundidos está uno que establece

que Lennon "fomentó la creencia de que posee ideas revolucionarias (...) por el contenido de algunas de sus canciones". Jon Wiener, un profesor de historia de la Universidad de California en Irving señaló "Hoy podemos ver que los alegatos sobre seguridad nacional que el FBI realizó durante 25 años fueron absurdos desde el principio. El archivo Lennon del FBI es un caso clásico de excesivo secretismo gubernamental".



**Juan José Ruano**, es el nuevo director del Archivo Histórico Provincial de Palencia. Juan José Ruano que cursó los estudios de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Salaman-

ca, desea que la labor callada, pero muy importante, que cada día ejecuta el Archivo Histórico Provincial de Palencia sea algo más conocida por los palentinos.



**Manuel Vázquez Murillo**, recibió en el marco del 1er. Congreso Archivístico de las Américas, desarrollado en Santa Fe (Argentina) en agosto del 2006, el premio "Aurelio Tanodi" en virtud de su trayectoria y aporte a la Archivística argentina. El pre-

mio "Aurelio Tanodi" lleva el nombre del impulsor de la Archivística argentina y se otorga a aquellas personas e instituciones que por su trayectoria u aporte al enriquecimiento de la Archivística posean el unánime reconocimiento de la comunidad archivística.



**Steven Spielberg**, director de la película "La lista de Schindler" ha entregado a la Universidad Libre de Berlín los vídeos de 52.000 supervivientes del Holocausto realizados con motivo de la película. Durante el rodaje en Cracovia (sur de Polonia), numerosos supervivientes habí-

an deseado expresarse delante de una cámara. El realizador americano creó entonces una fundación encargada de llevar a cabo este trabajo de documentación destinado, en particular, a las futuras generaciones. Se trata de 120.000 horas que ahora se pueden consultar en línea.



**Vincent Cammisa**, archivero de la cadena de televisión CBS, ha sido reprendido por el Departamento de los Servicios Informativos por remitir al Comité Nacional del Partido Republicano un e-mail anti republicano preguntando sobre cómo convertirse en pervertido y ser portavoz de los valores familiares en el Congreso. Al mismo tiempo que señalaba la abundancia de hipócritas republicanos. Linda Mason vicepresi-

denta de normas y proyectos especiales de CBS News ha señalado que "Las normas de CBS no permiten que su personal se identifique públicamente. Vincent Cammisa es archivero y no tiene ninguna responsabilidad en la recopilación o producción de las noticias. Se le ha conminado para que no vuelva a repetir este tipo de hechos. El e-mail no refleja de ninguna manera el punto de vista de los Servicios informativos de CBS."



**Roger Duronio**, antiguo empleado del banco UBS Paine Webber, ha sido condenado a 8 años de prisión por activar una bomba informática que provocó daños valorados en 3 millones de dólares en la red de la corporación. La bomba lógica, que actuó como un virus, eliminó y dañó archivos, afectando a cerca de 1.000 ordenadores de los 1.500 que integran la red de sucursales en

Estados Unidos. Roger Duronio, intentó aprovechar una previsible caída en la Bolsa de las acciones de la empresa para beneficiarse económicamente. Sin embargo, sus planes fracasaron, ya que el precio de las acciones no bajó tras el ataque. Roger Duronio, que abandonó la compañía 10 días antes del incidente, se había quejado en varias ocasiones por su sueldo y por las primas.



**Ramón Torres Izquierdo**, responsable de la Gran Logia de España ha informado del acuerdo alcanzado con el Ministerio de Cultura para que los papeles masónicos custodiados en el Archivo de Salamanca 'continúen donde están'. El 80 por ciento de esta documentación ya ha sido microfilmado en Salamanca, y se ha cerrado un compromiso con la Gran Logia de España para ampliar sus

contenidos, entre los que se encuentran legajos masónicos del exilio español en Méjico, país en el que muchos se establecieron al finalizar la Guerra Civil española. Ramón Torres explicó que este compromiso ha quedado materializado con la firma de un convenio de colaboración con la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, en el que se reconoce además la honorabilidad de los masones españoles.

Cursos

# Archivos y Gestión de Documentos

Información:  
www.aacal.es  
administracion@aacal.es  
650336756



Octubre, 19/20

Supuestos prácticos  
para oposiciones

NOVIEMBRE, 16/17

Tesoros en archivos:  
representación  
y organización  
de la información

FEBRERO, 08/09

Las normas de gestión  
en los archivos:  
ISO 15489

MARZO, 22/23

Los documentos electrónicos  
en los archivos: normativa  
para su gestión

MAYO, 17/18

Previsión y sensibilidad:  
influencia en la conservación  
de documentos de archivos  
y bibliotecas

Organizado  
**aacal**

Colaboran



INSTITUTO DE  
TRABAJOS Y DOCUMENTACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



DEPARTAMENTO DE  
BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

# Jornadas 'Territorios y archivos'

La problemática delimitación de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en el ámbito de los archivos

*La Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL) y la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), han organizado las Jornadas "Territorios y archivos: la problemática delimitación de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en el ámbito de los archivos". Las jornadas se inician el día 23 de enero, en la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca, y se prolongarán durante el mes de febrero de 2007.*

La iniciativa de este encuentro parte de la propuesta realizada por la Asociación de Castilla y León que, tras constatar las diferencias que se han producido en los últimos años entre el Ministerio de Cultura y distintas comunidades autónomas, se planteó la necesidad de reflexionar en la distribución competencial sobre esta importante parte del patrimonio cultural español.



Estas Jornadas permitirán conocer las propuestas del Partido Popular y del Partido Socialista Obrero Español respecto al régimen de distribución de compe-

tencias entre el Estado y las comunidades autónomas. Asimismo se pretende conocer las previsiones de los diferentes partidos políticos sobre la regulación de los archivos y el diseño de políticas archivísticas.

Estas Jornadas serán un foro de referencia, en las que participen responsables políticos de los principales partidos y especialistas de la doctrina jurídica. Por el Partido Popular intervendrá Dña. Ana Pastor Julián Secretaria Ejecutiva de Política Social y Bienestar. La perspectiva doctrinal será desarrollada por el Dr. Dionisio Fernández de Gatta Sánchez, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca y especialista en el régimen jurídico del patrimonio cultural.

La representación del Partido Socialista Obrero Español está a cargo del diputado por Valladolid, Mario Bedera Bravo, vicepresidente Primero de la Comisión de Educación y Ciencia y Vo-



cal de la Comisión de Cultura del Congreso.

Las Jornadas van dirigidas a profesionales de los archivos y la documentación; a responsables de Administraciones, a personal docente y alumnos de los centros universitarios de Biblioteconomía y Documentación, a expertos en patrimonio cultural y su conservación, etc. ■

# Actividad asociativa

VICTORIA SÁNCHEZ MARTÍN  
Administradora ACAL

Inicia su puesta en marcha la programación del Área de Formación que se publicara en el nº anterior. En esta ocasión, y volviendo a los orígenes, los cursos se organizan en el tiempo siguiendo el curso escolar y no el año natural cómo venía haciéndose últimamente.

El programa integra propuestas clásicas, y demandadas, con otras más de actualidad y necesarias para seguir en la línea renovadora de la profesión archivística

Para el primer trimestre se programaron dos cursos: "Supuestos prácticos para oposiciones" y "Tesauros en archivos: representación y organización de la Información"

El primero, impartido por Carlos Travesí y Cristina Emperador tuvo la respuesta esperada con 26 alumnos inscritos procedentes de 5 Comunidades Autónomas. El

segundo hubo de aplazarse, en primera instancia y suspenderse después por razones ajenas a la organización.

## Portal

Ya están "colgadas" las direcciones web de los archivos de las Comunidades Autónomas que faltaban: Asturias, Baleares, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, La Rioja, País Vasco y Comunidad Valenciana.

Son más de 700 webs que dan acceso a casi 800 archivos y que están a vuestra disposición.

Pediría la colaboración de todos para que se nos comuniquen nuevas webs a incorporar y así mantener permanentemente al día estos recursos.

La actualización de prensa se renueva dos veces por semana cubriendo así, en el tiempo, todas las noticias que aparezcan en los medios sobre el mundo archivístico aunque, por razones obvias, se seleccionen las que se consideren más interesantes.

Este mismo criterio se sigue con Empleo y Agenda.

## Publicaciones

Con el ejemplar que tenéis entre manos completamos las publicaciones periódicas del año ya que

el monográfico anual, Tabula 9 está en prensa y lo recibiréis próximamente. Así se cumple el compromiso asumido por el responsable del Área de poner al día la periodicidad a lo largo del año. Promesa cumplida.



Empezamos el año como una nueva etapa de la Asociación y muchas novedades y lo terminamos con casi todos los objetivos cumplidos. El esfuerzo y la dedicación de todas las Áreas han sido absolutos y el resultado creo, ha merecido la pena. Vosotros tenéis la última palabra. Feliz Año Archivístico (y personal) 2007. ■

# EYPAR

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ARCHIVO

## ARMARIOS COMPACTOS

MÁXIMA CAPACIDAD  
EN EL MÍNIMO ESPACIO



900 507 203

BARCELONA • MADRID • SEVILLA • LA CORUÑA



**Todo tipo de archivos:**

administrativos, centrales, históricos,...

**Múltiples entidades:**

municipios, comunidades, ministerios, universidades, empresas, ...

**Estándares archivísticos:**

ISAD (G) e ISAAR (CPF), EAD, MoReq, ISO 15489 ...

... y un solo programa ...

# Albalá

## Sistema Integrado de Gestión de Archivos



- Calidad en gestión de archivos
- Convergencia de tradición y actualidad
- Rentabilidad inmediata, perspectiva de progresión y garantía de permanencia
- La experiencia al servicio de la innovación
- Una aplicación estándar para múltiples sistemas particulares
  
- Completo desarrollo funcional con la más actual tecnología
- Flexibilidad y capacidad de adaptación de una aplicación generalista
- Amplia gama de servicios especializados



Baratz Servicios de Teledocumentación, S.A.  
Raimundo Fernández Villaverde, 28  
1ª Planta | 28003 Madrid  
Tel. 91 456 03 60 | Fax 91 533 09 58

[www.baratz.es](http://www.baratz.es) | [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)



UNE-EN ISO 9001:2000